

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

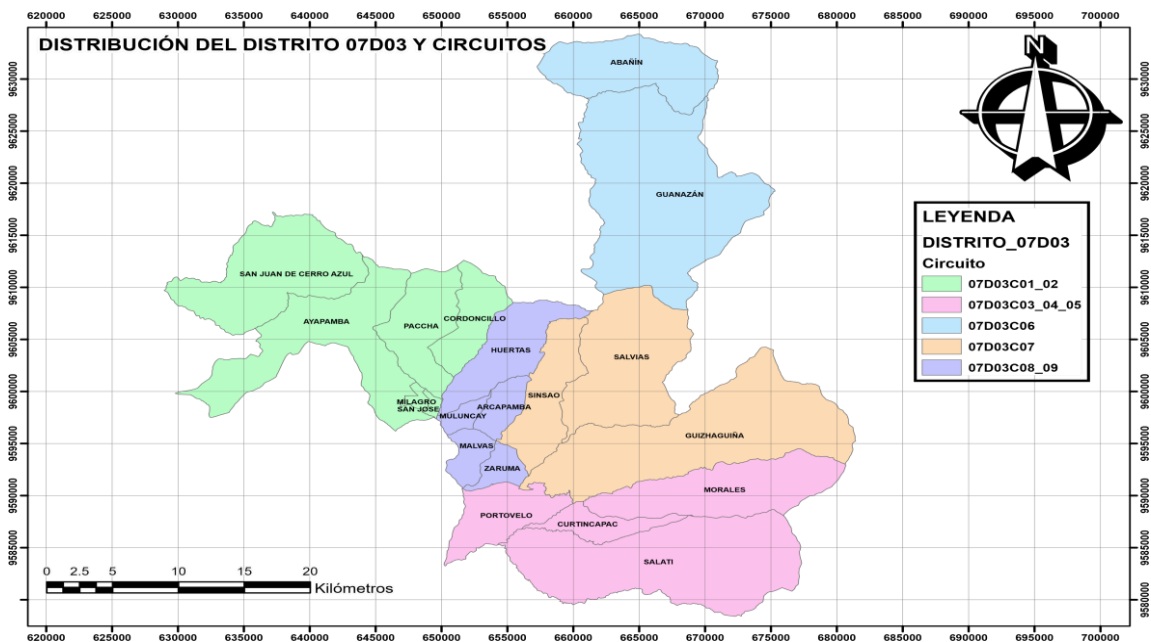
DIRECCIÓN DISTRICTAL 07D03 ATAHUALPA PORTOVELO ZARUMA-EDUCACIÓN

ENERO – DICIEMBRE 2025

1. Índice de contenidos

CONTENIDO	Pág.
1. Índice	1
2. Mapa Geográfico	2
3. Presentación	4
4. Glosario de siglas	4
5. Introducción	5
6. Rendición de Cuentas Gestión 2025	7
6.1. Educación segura	7
6.2 Alimentación Escolar de calidad	15
6.3 Reinserción Escolar	16
6.4 Revalorización Docente	18
6.5 Fortalecimiento de la Educación en Valores	20
6.6 Fortalecimiento Institucional	21
7. Principales Hitos 2025	23
8. Presupuesto	24
9. Desafíos para la gestión 2026	30
10. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)	32
11. Aportes ciudadanos	33
12. Acta Compromiso	33
13. Conclusión	34

2. Mapa geográfico



PARROQUIAS DE LA JURISDICCIÓN	CANTÓN
Paccha	ATAHUALPA
Ayapamba	
Cordoncillo	
San José	
Milagro	
San Juan de Cerro Azul	
Portovelo	PORTOVELO
Salatí	
Curtincápac	
Morales	ZARUMA
Zaruma	
Malvas	
Arcapamba	
Muluncay	

Huertas	
Guanazán	
Abañín	
Güizhagüiña	
Sinsao	
Salvias	

3. Presentación

En cumplimiento del mandato constitucional y legal que promueve la transparencia, la participación ciudadana y el control social, la Dirección Distrital 07D03 Atahualpa Portovelo Zaruma-Educación, presenta el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025.

Recogiendo metódica y objetivamente las acciones, resultados, avances y desafíos enfrentados por la institución en el ejercicio de sus funciones, en el marco de las políticas públicas educativas, el Plan Nacional de Desarrollo y los lineamientos del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura.

En el año 2025, la Dirección Distrital 07D03 Atahualpa Portovelo Zaruma ha laborado con firme propósito para garantizar el derecho a una educación de calidad, inclusiva, equitativa y con eficacia territorial y cultural. Este informe detalla las principales intervenciones desarrolladas en ámbitos como acceso y permanencia escolar, infraestructura educativa, mejora de los aprendizajes, formación y acompañamiento docente, así como en el fortalecimiento institucional y la gestión eficiente de los recursos públicos.

El cumplimiento de este informe ha exigido procesos participativos, espacios de diálogo con la ciudadanía, mecanismos de seguimiento y evaluación interna, lo que permite consolidar una gestión basada en evidencias, centrada en las personas y orientada a resultados.

Nuestra responsabilidad con una educación de calidad, que contribuya al desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos a lo largo de toda su trayectoria educativa. Reconocemos el acompañamiento y la participación de la ciudadanía, actores del sistema educativo y organizaciones sociales, que son parte fundamental del proceso de mejora continua de nuestra gestión pública.

4. Glosario de siglas

SIGLAS	SIGNIFICADO
--------	-------------

ASRE	Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación
BGU	Bachillerato General Unificado
BT	Bachillerato Técnico
BTP	Bachillerato Técnico Productivo
CPCCS	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
CAS	Sistema Algebraico Computacional
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil
EBJA	Educación para Jóvenes y Adultos
EEB	Escuela de Educación Básica
e-SIGEF	El Sistema Integrado de Gestión Financiera
LOEI	Ley Orgánica de Educación Intercultural
LOSEP	Ley Orgánica del Servicio Público
MDT	Ministerio de Trabajo
NAP	Nivelación y Aceleración Pedagógica
QSM	Quiero Ser Maestro
TIC	Tecnología de la Información y Comunicación
UDAI	Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión
UE	Unidad Educativa
IE	Instituciones Educativas
LOPC	Ley Orgánica de Participación Ciudadana
PICE	Plan Institucional de Continuidad Educativa
LOCPCCS	Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
TS	Tiempo de Servicio
SGC	Sistema de Gestión de Calidad
SAFPI	Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia
PAC	Plan Anual de Contratación
POA	Plan Operativo Anual
PAI	Plan Anual de Inversión
COLMENA	Trabajar en equipo

5. Introducción

La Dirección Distrital 07D03 Atahualpa Portovelo Zaruma-Educación, presenta a la ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como otras normativas vigentes que promueven la

transparencia, el acceso a la información y el fortalecimiento del control social sobre la gestión pública.

La Rendición de Cuentas es un proceso esencial y democrático del poder, que permite a las instituciones del Estado informar, explicar y justificar sus acciones ante la sociedad, con el fin de promover una cultura de responsabilidad, ética pública y mejora continua. Este informe refleja el compromiso de la Dirección Distrital 07D03 Atahualpa Portovelo Zaruma -Educación con una administración transparente, eficiente y centrada en garantizar el derecho a una educación de calidad.

El Distrito Educativo, adscrito a la Coordinación Zonal 7, es una entidad desconcentrada encargada de garantizar el acceso, permanencia y culminación oportuna de la educación DIRECCION DISTRITAL 07D03 ATAHUALPA PORTOVELO ZARUMA-EDUCACION en su jurisdicción, mediante la supervisión, acompañamiento técnico y administrativo a las instituciones educativas de sostenimiento fiscal y fisco-misional, este distrito está ubicado en la provincia de El Oro, con cobertura geográfica en los cantones de Atahualpa, Portovelo y Zaruma, abarcando zonas urbanas, rurales y de difícil acceso, lo que implica una gestión diferenciada para atender las necesidades educativas de cada comunidad. Durante el año 2025, se brindó atención a un total de 67 instituciones educativas, distribuidas de la siguiente manera: 64 fiscales, 3 fisco-misionales. La población estudiantil total atendida fue de 9.814 distribuidos en los niveles de Educación Inicial, Educación General Básica y bachillerato.

6. Rendición de cuentas

Eje 3: Apropiación comunitaria

<https://educacion.gob.ec/ejes-de-accion/>

EDUCANDO EN FAMILIA

El programa nacional Educando en Familia está orientado a fortalecer y potencializar la relación entre las familias y las instituciones educativas en todos los niveles del sistema nacional de educación, como estrategia para mejorar la calidad de la educación y prevenir problemas escolares, familiares y sociales.

En este contexto durante el año lectivo 2025 – 2026, El Departamento de Consejería Estudiantil implementó diversos módulos obteniendo un alcance de: 60 talleres, donde participaron alrededor de 3200 familias.

IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN INTEGRAL EN LA SEXUALIDAD

La ENEIS tiene el objetivo de brindar lineamientos para la implementación, apoyo y seguimiento de Educación Integral en Sexualidad en el nivel nacional, zonal, distrital y de instituciones educativas de todos los sostenimientos del Sistema Nacional de Educación.

La Estrategia Nacional de Educación Integral en Sexualidad (ENEIS) se aplica en 14 instituciones educativas de nuestra jurisdicción distrital acorde al Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00065-A de fecha 23 de octubre de 2023.

Como antecedente se debe mencionar que en el año lectivo 2024-2025, se realizaban acciones de la estrategia ENEIS en 8 Instituciones Educativas, y dio inicio como plan piloto, sin embargo, en la actualidad en nuestra jurisdicción distrital la implementación de la estrategia ENEIS se realiza en 14 instituciones educativas, las cuales son:

Tabla 1

Implementación de la estrategia nacional de educación integral en la sexualidad

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CIRCUITO	TOTAL
UE Ángel Tinoco Ruiz	Atahualpa	2
UE Ayapamba		
EEB Federico Froebel	Portovelo	4
EEB John Dewey		
UE 13 de Mayo		
UE Ciudad de Portovelo		
UE Reinaldo Espinoza Aguilar	Zaruma	8
UE 7 de Septiembre		
UE Huertas		
EEB Ciudad de Zaruma		
CB Sultana del Oro		
UE 26 de Noviembre		
UE Guillermo Maldonado Valencia		
UE Vicente Rocafuerte		
BENEFICIARIOS DIRECTOS		TOTAL: 6237 ESTUDIANTES

Nota. Información remitida por DECE

Atención a la comunidad educativa

En la Unidad de Atención Ciudadana se han atendido desde el primero de enero al 31 de diciembre del 2025, han ingresado por la Unidad de Atención Ciudadana un número de 3500 trámites, cumpliendo los estándares de calidad de Atención Ciudadana, sin tomar en cuenta los usuarios que se acercan a consulta presencialmente alguna duda o inquietud.

- Se verifica y controla la legalidad de los requerimientos solicitados por las instituciones educativas y la ciudadanía.
- En cuanto a los trámites que son estrictamente de la unidad de Atención Ciudadana, podemos indicar que hemos atendido y contestado los siguientes.
 - Certificado de Promociones de Instituciones Educativas Desaparecidas
 - Certificado de Remuneraciones
 - Certificados de Terminación de Educación Básica
 - Certificado de Terminación de Primaria
 - Certificado de Tiempo de Servicio
 - Legalización de documentación para el exterior
 - Rectificación de nombres y apellidos de documentos oficiales De los 3500 trámites ingresados a las diferentes Unidades, y 400 son por el sistema

MOGAC, siendo un total de 3900 trámites.

- Es importante destacar que existen varios trámites que se los puede realizar en

línea ingresando al enlace:

<https://servicios.educacion.gob.ec/mogac-web/faces/faces/paginas/formularioCiudadano.xhtml>

Entre los trámites principales trámite que se tienen en línea. Se brindó atención oportuna y eficiente a los usuarios internos y externos, con el objetivo de que sus requerimientos sean atendidos de manera rápida y eficaz, fortaleciendo la confianza ciudadana y la calidad del servicio público educativo.

1. Optimización de los canales de atención:

Se consolidó el uso de medios presenciales y digitales para la recepción y seguimiento de requerimientos ciudadanos, garantizando mayor accesibilidad y continuidad en la atención.

Fortalecimiento de la participación comunitaria:**Las acciones ejecutadas Educación virtual a distancia**

Durante el año 2025 se ejecutaron procesos de difusión, información e inscripción de la **Modalidad Educativa Virtual a Distancia Inclusiva**, dirigida a:

- Personas mayores de 18 años.
- Personas con escolaridad inconclusa
- Personas con necesidades educativas específicas, asociadas o no a una discapacidad

Se realizaron **dos convocatorias**, con los siguientes resultados:

- **Primera convocatoria:**
 - Período: del **01 al 30 de abril de 2025**
 - Inscripciones registradas: **40 ciudadanos**
- **Segunda convocatoria:**
 - Período: del **01 de octubre al 31 de noviembre de 2025**
 - Inscripciones registradas: **26 ciudadanos**

Total de inscritos en la modalidad: 66 ciudadanos

La documentación receptada durante ambas convocatorias fue remitida a la **Subsecretaría de Educación**, la cual posteriormente envió los expedientes al **Colegio “Juan Montalvo”**, institución responsable de la ejecución de esta modalidad educativa.

Fortalecimiento de la atención ciudadana – Tablet Distrital

Con el objetivo de mejorar la atención directa al ciudadano y responder de manera más eficaz a sus preguntas e inquietudes diarias, se activó la **Tablet Distrital** como un mecanismo adicional de atención.

Resultados alcanzados:

Esta acción contribuyó a optimizar los tiempos de respuesta y a fortalecer la cercanía institucional con la comunidad educativa, promoviendo una atención más accesible y oportuna.

La construcción de una **educación segura** es un compromiso prioritario del sistema educativo ecuatoriano, orientado a garantizar entornos escolares libres de violencia, seguros, inclusivos y protectores. Este enfoque integral reconoce que **el bienestar físico, emocional y social de los estudiantes es fundamental para el aprendizaje y el desarrollo humano**, y requiere la participación de toda la comunidad educativa.

En este contexto, desde la Dirección Distrital 07D03 Atahualpa Portovelo Zaruma, se han impulsado acciones coordinadas entre las instituciones educativas, los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE), UDAI, las unidades de asesoría jurídico, de infraestructura, de gestión de riesgos y otras instancias aliadas, para **implementar estrategias preventivas, rutas de actuación, protocolos de protección y programas de formación en convivencia pacífica, derechos y valores**.

Ejerciendo las funciones contempladas dentro del acuerdo 020-2012 de la División Distrital de Planificación se remite la información solicitada: en referencia ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00085-A SRA. MGS. MARÍA BROWN PÉREZ MINISTRA DE EDUCACIÓN

PRIMERA.- La Coordinación General de Planificación actualizará, treinta (30) días antes del inicio de cada año lectivo, el Anexo del presente Acuerdo, en el que consta la ubicación geográfica de las Instituciones y Establecimientos Educativos a nivel nacional con su respectiva provincia, cantón, parroquia, zona y distrito educativo (con la oficina técnica cuando sea pertinente), con la finalidad que los Distritos Educativos mantengan bajo su jurisdicción a las instituciones y establecimientos educativos que efectivamente les corresponda.

De acuerdo con la actualización de la matriz óptima de docente del Distrito Educativo se cuenta con 639 docentes, que esta distribuidos de la siguiente manera:

PLANTILLA OPTIMA

Tabla 2

Plantilla óptima

NRO.	CANTÓN	NRO. DOCENTES	DOCENTE SAFPI	DOCENTE DECE	DOCENTE APOYO PEDAGÓGICO	PLAN NACIONAL APRENDER A TIEMPO	DOCENTE TÉCNICO DE APOYO DISTRITAL APOYO TÉCNICO
------	--------	---------------	---------------	--------------	--------------------------	---------------------------------	--------------------------------------------------

1	ATAHUALPA	77					
2	PORTOVELO	175	1	1	1		
3	ZARUMA	387		1		1	1
TOTAL					639 DOCENTES		

Nota. Información proporcionada por la División de Planificación

En el Distrito Educativo dentro de nómina constan 6 docentes los mismos que ejercen diferentes funciones como antecede el cuadro anterior, sumados a los docentes que cumplen función pedagógica, dando como resultado un total 639 docentes.

MATRIZ DE ESTUDIANTES

Se ha elaborado consolidado de estudiantes según matriz de cupos disponibles enviada desde Coordinación Zonal, se actualizado de acuerdo con información reportada periódicamente desde organismos superiores; al inicio del año lectivo 2025-2026 contamos con 9778 estudiantes, paulatinamente se fue incrementado el número de alumnos por diversas situaciones tales como: cambio de régimen, de residencia, de otras nacionalidades sean estos venezolanos, peruanos, colombianos, brasileros.

Tabla 3

Matriz de estudiantes

NUMERO	ALUMNOS	FECHA
1	9778	5/5/2015
2	10.000	2/6/2015
3	9864	31/8/2025
4	9815	11/11/2025
5	9810	2/12/2025
6	9814	29/1/2026

Nota. Información proporcionada por la División de Planificación

INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR CANTÓN, SOSTENIMIENTO Y POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Tabla 4

Población estudiantil cantón Atahualpa

POBLACION ESTUDIANTIL						
SOSTENIMIENTO	INICIAL	EGB		BACHILLERATO		TOTAL
		1RO A 7MO	8VO A 10MO	CIENCIAS	TÉCNICO	
FISCAL	88	561	243	118	64	1074
TOTAL	88	561	243	118	64	1074

Nota. Información proporcionada por la División de Planificación Matriz cupos-Zona 2025

Tabla 5

Población estudiantil Cantón Portovelo

POBLACION ESTUDIANTIL						
SOSTENIMIENTO	INICIAL	EGB		BACHILLERATO		TOTAL
		1RO A 7MO	8VO A 10MO	CIENCIAS	TÉCNICO	
FISCAL	306	1560	628	250	302	3046
TOTAL	306	1560	628	250	302	3046

Nota. Información proporcionada por la División de Planificación Matriz cupos-Zona 2025

Tabla 6

Población estudiantil Cantón Zaruma

POBLACION ESTUDIANTIL						
SOSTENIMIENTO	INICIAL	EGB		CIENCIAS	TÉCNICO	TOTAL
		1RO A 7MO	8VO A 10MO			
FISCAL	390	2246	1233	805	485	5159
FISCOMISIONAL	58	367	110	73	15	623
TOTAL	448	2613	1343	578	500	5482

Nota. Información proporcionada por la División de Planificación Matriz cupos-Zona 2025

Tabla 7
Población estudiantil por tipo de sostenimiento

POBLACION ESTUDIANTIL						
DISTRITO 07D03 ATAHUALPA – PORTOVELO - ZARUMA						
SOSTENIMIENTO	INICIAL	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA		BACHILLERATO		TOTAL
		1RO A 7MO	8VO A 10MO	CIENCIAS	TÉCNICO	
FISCAL	784	4367	2104	1173	851	9279
FISCOMISIONALES	58	367	110	73	15	623
TOTAL	842	4734	2214	1286	884	9814

Nota. Información proporcionada por la División de Planificación Matriz cupos-Zona 2025

Tabla 8
Población estudiantil por niveles

EDUCACIÓN INICIAL	
Grupo 3 años	268
Grupo 4 años	574
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	
Preparatoria	603
Básica Elemental	2064
Básica Media	2067
Básica Superior	2214
BACHILLERATO	
Ciencias	1173
Técnico	851
TOTAL	9814

Nota. Información proporcionada por la División de Planificación Matriz cupos-Zona 2025

Tabla 9 Cobertura Oferta educativa por cantón

CANTÓN	NÚMERO DE IE POR SOSTENIMIENTO		NÚMERO DE ESTUDIANTES		
	FISCAL	FISCOMISIONAL	FISCAL	FISCOMISIONAL	TOTAL ALUMNOS
ATAHUALPA	11	0	1074	0	1074
PORTOVELO	15	0	3046	0	3046
ZARUMA	39	3	4952	742	5694
TOTAL	65	3	9072	742	9814

Nota. Información proporcionada por la División de Planificación Matriz cupos-Zona 2025

INFORMACIÓN DE PROCESO ARCHIVO MAESTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS (BOLETA AMIE)

Validar la calidad de la información ingresada en el AMIE de las instituciones educativas que estén en la jurisdicción distrital de manera que la información sea relevante confiada y oportuna.

Tabla 10*Información Boleta AMIE*

NRO.	INFORMES BOLETA AMIE	PROCESO	FECHA
1	Se procedió al Proceso Apertura de la Boleta Electrónica, AMIE FIN Costa 2024-con memorando Nro MINEDUC C-Z72025 -03704 de fecha 12 de mayo 2025 con actividades de seguimiento para el cumplimiento del proceso, archivos digitales y físicos informe técnico consolidado sobre el cumplimiento de actualización	1	5 de junio 2025
2	Con fecha 1 de julio de 2025, Coordinación Zonal solicita Depuración de información en el Sistema AMIE, Validación de datos TOMA FIN Año Lectivo 2024-2025, justificando las observaciones que no se levantaron dentro del AMIE.	1	12 de agosto de 2025
3	Con fecha 14 de agosto 2025 mediante memorando Nro.MINEDUC-CZ7-2025-06735-M. Actualización Plazos Levantamiento información en sistema AMIE, año lectivo 2024-2025 régimen es colar Costa-Galápagos toma fin.	1	28 de agosto de 2025
4	Mediante memorando MINEDUC-CZ7-2025-08756-M de fecha 23 de octubre 2025 Asunto Observaciones en Boleta AMIE datos toma INICIO 2025-2026	1	13 de noviembre de 2025
5	Mediante Alcance a memorando MINEDUC-CZ7-2025-08756-M de fecha 23 de octubre 2025	1	19 de noviembre de 2025

	Asunto Observaciones en Boleta AMIE datos toma INICIO 2025-2026		
--	-----------------------------------------------------------------	--	--

Nota. Información proporcionada por la División de Planificación

INFORMES DE ACREDITACIONES PARA PERMISOS DE FUNCIONAMIENTOS

Revisar caducidad de permisos de funcionamiento de Instituciones Educativas que han cumplido 5 años y de quienes deben cambiarse de denominación, por lo que se solicitó a Coordinación Zonal la Acreditación de Instituciones Educativas pertenecientes al Distrito 07D03 Atahualpa Portovelo Zaruma-Educación, para ello se realizó:

Tabla 11

Acreditaciones

INFORMES DE SOLICITUDES DE ACREDITACIONES	CANTIDAD
Informes de solicitudes de actualización de servicio educativo	42

Nota. Información proporcionada por la División de Planificación

Tabla 12

Resoluciones

RESOLUCIONES DE ACREDITACIONES Y ACTUALIZACIÓN SERVICIO EDUCATIVO	CANTIDAD
Resoluciones de permisos de funcionamiento aprobadas desde coordinación zonal	36

Nota. Información proporcionada por la División de Planificación

RESOLUCIONES DE CIERRE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Se procedió a realizar el trámite de cierre de institución educativa, enviado a Coordinación Zonal

Tabla 13

Resoluciones de cierre de IE

RESOLUCIÓN DE CIERRE DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANTIDAD
Escuela de Educación Básica Manuel Maldonado Sánchez Resolución Nro. MINEDUC-CZ7-2025-00196-R Loja, 06 de marzo de 2025	1

Nota. Información proporcionada por la División de Planificación

RESOLUCIÓN DE INSTITUCIÓN CON SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA ENTREGA DE RECURSOS EDUCATIVOS Y COMPLEMENTARIOS PARA SU REDISTRIBUCIÓN,
Se procedió con el trámite respectivo

RESOLUCIÓN DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS	CANTIDAD
Escuela de Educación Básica Teodoro Wolf Resolución Nro. MINEDUC-CZ7-2025-00744-R Loja, 10 de septiembre de 2025	1

Nota. Información proporcionada por la División de Planificación

CERTIFICACIONES DE ESTUDIANTES, DOCENTES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS

CERTIFICACIONES	CANTIDAD
Certificaciones de estadística de estudiantes, cupos disponibles en instituciones educativas, carga horaria de docentes, certificaciones de instituciones que cuentan con permiso de funcionamiento – activas.	20
Certificaciones de instituciones para acreditación del servicio educativo.	46

Nota. Información proporcionada por la División de Planificación

EOD	NOMBRE_ENTIDAD	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	REGLON	GEOGRAFICO	FUENTE	CODIFICADO
-----	----------------	----------	----------	-----------	--------	------------	--------	------------

7003	DIRECCION DISTRITAL 07D03 ATAHUALPA PORTOVELO ZARUMA - EDUCACION	60	0	1	530402	713	1	71587.30
	ARRASTRE PAGO DEL PROCESO DE ARRASTRE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	60	0	1			1	132.925.43 204512.73

Nota. Información proporcionada por la División de Planificación

En **asignación** de recursos dentro del Programa 60 Infraestructura Educativa, Actividad 001 Mantenimiento a la Infraestructura Educativa, Ítem 530402 Edificios Locales Residencias y Cableado Estructurado (instalación Mantenimiento y Reparación)

CERTIFICACIONES POA 2025

NRO.	CERTIFICACIONES POA 2025
1	CERTIFICACIONES POA PARA IMPLEMENTOS DEPORTIVOS
2	CERTIFICACIONES POA PARA SEGUROS DE PERSONAL
3	POA EEB MANUEL JACINTO CHIRIBOGA
4	CERTIFICACIONES POA SEGUROS DE INFRAESTRUCTURA
5	CERTIFICACION POA ACCESORIOS TICS
6	CERTIFICACION POA 10 TINTAS TICS
7	CERTIFICACION POA MATERIAL DE ASEO
8	CERTIFICACION POA VEHICULO MATRICULA
9	CERTIFICACION POA MATERIAL OFICINA

10	CERTIFICACION POA MATERIAL DE LIMPIEZA
11	CERTIFICACION POA SERVICIO DE LIMPIEZA
12	CERTIFICACIÓN POA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE
13	CERIFICACION POA TICS TINTA

Nota. Información proporcionada por la División de Planificación

ELABORACIÓN DE REASIGNACIONES EJECUSION PRESUPUESTARIA 2025

Informe de Reasignaciones adquisición materiales de impresión, reasignación de recursos para señalética en instituciones educativas y de servicios básicos , adquisición y colocación de señaléticas.

ELABORACIÓN DE REPROGRAMACIONES

Elaboración de 5 reprogramaciones para la ejecución presupuestaria 2025 y atender las necesidades (Anexo 10). Levantamiento de matrices, informes técnicos, modificaciones en el POA.

1	REPROGRAMACIÓN TICS
2	REPROGRAMACIÓN MULTAS FINANCIERO
3	REPROGRAMACION SERVICIOS BÁSICOS
4	REPROGRAMACION TELECOMUNICACIONES
5	REPROGRANACIÓN TINTAS

Nota. Información proporcionada por la División de Planificación

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Matriz con Información de necesidad de intervención en la infraestructura física de las Instituciones Educativas, afectación a la infraestructura donde consta No de aulas EGB, baterías sanitarias, datos proporcionados como apoyo a la Unidad de Administración Escolar.

NÓMINA	MES DE INTERVENCIÓN	CANTIDAD
Escuela de Educación Básica Manuel Jacinto Chiriboga	Noviembre	\$70.999.00

Nota. Información proporcionada por la División de Planificación

- Elaboración de 12 matrices mensuales del POA, de acuerdo con reporte de E-SIGEF, cuadrando techos devengados y saldos. (Anexo 11).
- Elaboración de 12 matrices mensuales del PAI, de acuerdo con reporte de E-SIGEF, cuadrando techos devengados y saldos. (Anexo 12).
- Elaboración y seguimiento mensual del POA Y PAI, elaboración de matrices cuadrando valores devengados, comprometidos, saldos de cada mes, conforme a lo planificado en el POA inicial del año, elaboración de informes de no ejecución. (Anexo 13).
- Elaboración de la Proforma Presupuestaria para el año 2026, acorde a los techos asignados. Ajustes permanentes acorde a lo solicitado por Planta Central. Trabajo coordinado con el área Financiera, áreas requirentes y Directora Distrital (Anexo 14).
- Visita a las IE para constatar necesidades y requerimientos dentro del ámbito de las competencias de la División de Planificación (Construcción de oferta, plantilla óptima) (Anexo 15).
- Realizar el proceso para el cambio de Nominación de 2 Instituciones Educativas: Escuela de Educación Básica “26 de Noviembre”, Unidad Educativa “Ciudad de Portovelo” (Anexos 2). Levantamiento de matrices, informes técnicos.
- Construcción de oferta para el año lectivo 2025-2026 para las 64 IE Fiscales (Anexos 3)
- Trámites de ampliación de aforo para 8 instituciones fiscales durante el año 2025 – 2026 (Anexo 4). Levantamiento de matrices, informes técnicos.
- Inicio del trámite para la fiscalización de la Unidad Educativa Especializada Fiscomisional Don Bosco (Anexo 5). Coordinar y solicitar documentos, levantamientos informes técnicos.
- Elaboración y seguimiento a la plantilla óptima (Anexo 7). Levantamiento de matrices.

La Unidad Distrital de Talento Humano en el año 2025 ha venido realizando múltiples procesos y actividades que se encuentran bajo la responsabilidad de esta Unidad.

El presente informe tiene como objetivo proporcionar un análisis detallado de las actividades realizadas durante el año 2025 a través de la recopilación y sistematización de información, en la que se busca dar a conocer las gestiones ejecutadas con el propósito de facilitar la elaboración del informe de rendición de cuentas por parte de la máxima autoridad.

Productos/Servicios	Indicador	Meta Cumplida
NOTIFICAR Y EXPEDIR EL NOMBRAMIENTO A LOS CANDIDATOS ELEGIBLES CON MAYORES PUNTAJES EN EL CUADRO DEL CONCURSO RESPECTIVO	NUMERO DE ACCIONES DE PERSONAL	4
GESTIONAR Y COORDINAR EL PROCESO DE INGRESOS Y CAMBIOS DE LAS AUTORIDADES DE PLANTELES EDUCATIVOS EN EL NIVEL DISTRITAL	NUMEROS DE CAMBIOS REALIZADOS	11
REALIZAR BAJO SU RESPONSABILIDAD, LOS PROCESOS DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL Y APLICAR EL RÉGIMEN DISCIPLINARIO CON SUJECCIÓN A ESTA LEY SU REGLAMENTO GENERAL, NORMAS ANEXAS Y RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES	NUMERO DE CAMBIOS	2
REALIZAR SUMARIO ADMINISTRATIVOS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES	SUMARIOS ADMINISTRATIVOS	6
PROCESOS DE TRASLADO POR BIENESTAR SOCIAL	NUMERO DE INFORME	2
GESTIONAR Y COORDINAR EL PROCESO DE JUBILACIÓN EN EL DISTRITO	NUMERO DE EXPEDIENTES REALIZADOS	114
REALIZAR NOMBRAMIENTOS DE AUTORIDADES Y DOCENTES CON SUJECCIÓN A LAS NORMATIVAS Y REGLAMENTARIAS CORRESPONDIENTES, AL	NUMERO DE ACCIONES DE PERSONAL	11

ÁMBITO DE SU JURISDICCIÓN.		
REGISTRO DE LA INFORMACION EN LOS SISTEMAS PERTINENTES	NUMERO DE REGISTROS DE INFORMACION	600
VERIFICAR, REGISTRAR Y ACTUALIZAR LA TRAYECTORIA DEL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO NUMERO DE REGISTROS REALIZADOS POR DOCENTES	NUMERO DE REGISTROS REALIZADOS POR DOCENTES	123
CUSTODIA Y ACTUALIZACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE LOS SERVIDORES Y FUNCIONARIOS TANTO FÍSICOS COMO DIGITALES	NUMERO DE ARCHIVOS ACTUALIZADOS	721
REALIZAR LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO CONSIDERANDO LA NATURALEZA INSTITUCIONAL Y EL SERVICIO QUE PRESTAN LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES DE LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS A ESTA LEY SU REGLAMENTO GENERAL, NORMAS ANEXAS Y RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES.	NUMERO DE EVALUACIONES REALIZADAS	100
RECOPIRAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PERSONAL DE LOS DOCENTES GANADORES DE CONCURSO, CONTRATOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS Y NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES Y CESES.	NUMERO DE CARPETAS PERSONALES ELABORADAS	20

REALIZAR CERTIFICACIONES DE TIEMPO DE SERVICIO, CERTIFICADO DE NO HABER SIDO SANCIONADO, CERTIFICACIÓN DE ESPECIALIDAD DE DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y CÓDIGO DE TRABAJO DE SU JURISDICCIÓN	CERTIFICACIONES REALIZADAS	220
REALIZAR LICENCIAS, VACACIONES, PERMISOS, COMISIONES DE SERVICIOS, REUBICACIONES, CESES, CONTRATOS DEL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y CÓDIGOS DE TRABAJO DE SU JURISDICCIÓN	NUMERO DE ACCIONES DE PERSONAL Y CONTRATOS ELABORADAS	1780
ELABORAR EL CRONOGRAMA DE VACACIONES ANUALES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y CÓDIGOS DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL Y DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CRONOGRAMA ELABORADO	CRONOGRAMA ELABORADO	14
REALIZAR EL TRAMITE PARA SOLICITAR LA CREACIÓN Y CIERRE DE CORREOS INSTITUCIONALES PARA DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO CORREOS INSTITUCIONALES CREADOS Y CERRADOS	CORREOS INSTITUCIONALES CREADOS Y CERRADOS	80
REALIZA EL PROCESO PARA LA REALIZACIÓN DE PRACTICAS PREPROFESIONALES DENTRO DEL DISTRITO EDUCATIVO.	OFICIOS REALIZADOS	155
ELABORA MATRIZ MENSUAL DE GRUPOS VULNERABLES	MATRICES REALIZADAS	24

CONTROLAR LA ASISTENCIA DEL PERSONAL DOCENTE ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO DEL DISTRITO EDUCATIVO, INFORME MENSUAL PARA PAGOS	INFORMES PARA PAGOS	12
COORDINAR, SI EL CASO LO AMERITA LA REALIZACIÓN DE CLASES DEMOSTRATIVAS PARA EFECTOS DE CONCURSOS Y MÉRITOS Y OPOSICIÓN.	INFORMES DE CLASES DEMOSTRATIVAS	10
GESTIONAR Y COORDINAR EL PROCESO DE CAMBIOS EN EL ESCALAFÓN DOCENTE EN EL DISTRITO.	ACCIONES DE PERSONAS DE ASCENSO DE CATEGORÍA.	5
INFORMAR A LAS AUTORIDADES DE LA GESTIÓN DE SU COMPETENCIA.	DIFERENTES ACTAS DE LOS INFORMES REALIZADOS.	10
COORDINAR ANUALMENTE LA CAPACITACIÓN DE LAS Y LOS SERVIDORES CON LA RED DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CONTINUAS DEL SERVICIO PUBLICO.	CORREOS DE SOCIALIZACIÓN SOBRE LAS DIFERENTES CAPACITACIONES OFERTADAS.	24
GESTIONAR Y REALIZAR EL PROCESO DE PAGO DE COMPENSACIÓN DEL ESTADO MEDIANTE BONOS Y EFECTIVO	NRO DE EXPEDIENTE REALIZADOS.	54
REALIZA LA JUBILACIÓN PATRONAL DE LOS CÓDIGOS DE TRABAJO Y MANEJO DE LA PLATAFORMA SUT ACTAS DE FINIQUITO	NUMERO DE EXPEDIENTES ELABORADOS Y CAMBIOS PLATAFORMA SUT ACTAS DE FINIQUITO	1
CONTACTAR Y VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN PARA EL PAGO DE JUBILACION ATRONAL A HEREDEROS	EXPEDIENTES ELABORADOS	1

REALIZAR Y ENVIAR MATRICES DE ACOSO LABORAL A LA MUJER Y DOCENTES TTHH Y DESARROLLO PROFESIONAL	INFORMACIÓN ENVIADA	24
ACTUAR COMO SECRETARIA AD-HOC EN LOS PROCESOS DE SUMARIOS ADMINISTRATIVOS	RECOPIRAR INFORMACIÓN E IMPRIMIR	6
PROCESOS DE CONTRATACION PUBLICADOS Y MONITOREADOS EN EL PORTAL DE COMPRAS PUBLICAS DE ACUERDO A SUS CRONOGRAMAS	NÚMERO DE PROCESOS DE COMPRAS PUBLICAS	6
REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE EXPEDIENTES DE DOCENTES SAFPI Y NAP.	NUMERO DE ARCHIVOS ACTUALIZADOS	6
VALIDAR LOS DOCUMENTOS EN LA RESPECTIVA PLATAFORMA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN	NUMERO DE ACTAS	32
ELABORA HOJAS DE RUTA	NUMEROS DE CONTROL DE HOJAS	60
ELABORA INFORME DE AJUSTES CONTABLES DE LA POLIZA DE FIDELIDAD	NUMEROS DE INFORMES	11
ELABORA INFORMES DE CLIMA LABORAL	NUMEROS DE INFORMES	3
ELABORA LA PLANTILLA OPTIMA, DIAG 03, ACTAS.	NUMERO DE INFORMES	1
ELABORACIÓN Y ORGANIZACION COMITE PARITARIO	NUMERO DE ACTAS	12
LANZAMIENTO PARTIDAS EN LA PLATAFORMA EDUCA EMPLEO	NUMERO DE INFORMES	12

✓ el año 2025.

En la División Distrital Administrativa Financiera para la ejecución de sus actividades cuenta con presupuesto asignado por el Ministerio de Finanzas los mismos que se han ejecutado bajo los siguientes parámetros:

En el ámbito de presupuestario esta Entidad ha recibido presupuesto en los grupos de gasto 51,58,53,57,71.

Anexo 1

EJERCICIO: 2025												
DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEJ	
510000	EGRESOS EN PERSONAL	11,273,112.00	-66,199.08	11,206,912.92	0.00	11,156,538.30	11,156,538.30	50,374.62	50,374.62	0.00	99.55	
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,238,225.00	-825,108.48	413,116.52	0.00	411,759.72	403,229.32	1,356.80	9,887.20	43,717.98	97.81	
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	4,274.00	6,497.54	10,771.54	14.00	7,997.32	7,997.32	2,016.11	2,700.22	5,981.21	74.24	
580000	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	71,527.07	-4,211.83	67,315.24	0.00	66,781.06	66,781.06	533.58	533.58	0.00	99.21	
710000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	0.00	607,622.50	607,622.50	0.00	607,622.50	607,622.50	0.00	0.00	0.00	100.00	
960000	OTROS PASIVOS	0.00	19,458.78	19,458.78	0.00	19,458.57	19,458.57	0.21	0.21	0.00	100.00	
TOTAL:												
		12,287,138.07	-261,320.74	12,025,817.33	14.00	12,220,158.07	12,281,827.87	122,211,921.48	55,025.43	83,589.83	48,889.19	99.28

a. GASTOS EN EL PERSONAL PRESUPUESTO CORRIENTE

Dentro de los gastos en el Personal que corresponde al grupo de gasto 51 esta Dirección Distrital ha ejecutado presupuesto correspondiente a pagos de remuneración y beneficios sociales a servidores públicos, docentes, personal código de trabajo, jubilaciones patronales, los mismos que detallan:

Anexo 2.

ITEM	DETALLE	CODIFICADO	DEVENGADO	%EJECUCIÓN
510105	Remuneraciones Unificadas	450,272.00	450,272.00	100.00%
510203	Décimo Tercer Sueldo	720,475.31	713,608.46	99.05%
510106	Salarios Unificados	133,908.12	133,659.00	99.81%
510518	Servicios Personales por Contrato de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	2,104,083.92	2,086,536.42	99.17%
510510	Servicios Personales por Contrato	103,289.86	103,237.67	99.95%
510602	Fondo de Reserva	701,818.24	688,512.22	98.10%
510707	compensación por Vacaciones no Gozadas por cesación de Funciones	14,249.27	14,249.27	100.00%
510204	Décimo Cuarto Sueldo	346,195.82	340,477.70	98.35%

5104				
09	Beneficios Sociales	48,024.00	47,800.00	99.53%
5105				
13	Encargos	4,111.32	972.00	23.64%
5106				
01	Aporte Patronal	792,021.03	790,358.34	99.79%
5101	remuneración Mensual Unificada de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores			
08	Universitarios	5,788,464.03	5,786,855.22	99.97%

Así también dentro de este mismo presupuesto se ejecuta pagos de remuneraciones del grupo de gasto 58, en el año 2025 se explica en el **Anexo 3**.

ÍTEM	DETALLE ÍTEM	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCION
580209	A Jubilados Patronales	67,315.24	66,781.66	99.21%

Link de verificación:

<https://esigef.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/index.html>

b. BIENES Y SERVICIOS

Con relación a pago de Bienes y servicios se ha cancelado a todas las Instituciones que pertenecen a esta Dirección Distrital servicios básicos como son Agua, Luz, Teléfono, internet, además se han realizado adquisiciones de suministros y servicios para el normal desarrollo de las actividades administrativas del distrito, como se ha solucionado a algunas necesidades de Instituciones Educativas.

Se han invertido recursos en diferentes actividades educativas como son adecuaciones por infraestructura educativa.

Anexo4.

ITEM	DETALLE	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
5303				
01	Pasajes al Interior	29.00	29.00	100.00
5308				
03	Lubricantes	270.00	160.00	59.26
5308	Insumos Materiales y Suministros para construcción Electricidad plomería	6,295.66	6,295.66	100.00

	carpintería señalización Vial navegación Contra Incendios y placas			
5314 07	Equipos Sistemas y Paquetes informáticos	2,571.16	2,571.16	100.00
5308 07	Materiales de impresión Fotografía reproducción y Publicaciones	3,644.27	3,643.72	99.98
5314 08	Bienes artísticos Culturales Deportivos y símbolos Patrios	6,296.00	-	78.45
5302 02	Fletes y Maniobras	4,000.00	4,000.00	100.00
5304 02	Edificios Locales Residencias y Cableado Estructurado (instalación Mantenimiento y reparación)	204,512.73	183,038.85	99.71
5304 05	vehículos (Servicio para Mantenimiento y reparación)	700.00	676.00	96.57
5303 03	viáticos y Subsistencias en el Interior	431.37	431.37	100.00
5308 04	Materiales de Oficina	7,452.29	7,452.29	100.00
5308 13	Repuestos y Accesorios	2,696.00	2,567.01	95.22
5301 01	Agua Potable	8,118.78	7,410.37	91.27
5301 05	Telecomunicaciones	17,379.25	16,716.26	96.19
5302 04	edición impresión reproducción Publicaciones Suscripciones Fotocopiado traducción Empastado enmarcación Serigrafía Fotografía carnetización filmación e Imagenes Satelitales	-	-	-
5302 55	Combustibles	1,343.00	401.29	29.88
5308 19	Accesorios e Insumos químicos y Organicos	-	-	-
5301 04	energía eléctrica	29,374.20	29,363.39	99.96
5302 09	Servicios de Aseo Lavado de Vestimenta de Trabajo fumigación desinfección Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperación y clasificación de materiales reciclables	107,925.30	84,677.46	95.04

5308				
05	Materiales de Aseo	10,077.51	10,077.51	100.00

Así mismo se realizó la ejecución presupuestaria en el grupo de gasto 57 y que corresponden a pagos de matrículas vehiculares, pagos certificaciones a GADs cantonales, seguros de fidelidad, seguros de vida para estudiantes de colegios técnicos, seguros de bienes etc. de acuerdo con el siguiente detalle:

Anexo 5.

ITEM	DETALLE	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
570216	Obligaciones con el IESS por Responsabilidad Patronal	22.52	22.52	100.00
570102	Tasas Generales Impuestos Contribuciones Permisos Licencias y Patentes	713.48	252.45	35.38
570201	Seguros	10,035.54	1,741.14	76.95

Link de verificación:

<https://esigef.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/index.html>

3.3 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Dentro de estas actividades se han ejecutado pagos correspondientes a inversiones como es a jubilaciones de ex funcionarios de esta Dirección Distrital incluye pagos en efectivo y con Bonos.

Anexo 6

ITEM	DETALLE	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
710706	Beneficio por Jubilación	607,622.5	607,622.5	100.00

Link de verificación:

<https://esigef.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/index.html>

3.4 RESUMEN DE EJECUCION PREUPUESTARIA

Esta Unidad Distrital dentro de su Misión es de Planificar, coordinar, controlar y gestionar el manejo de recursos humanos, tecnológicos, materiales y financieros para la consecución de los objetivos y metas establecidos en el distrito, ha ello en el año 2025 nos hemos enfocado por lo cual se ha cumplido con responsabilidad, adjunto se verifica los ítem ejecutados para ello se han realizado los procesos de contratación que corresponden enmarcados en las normativas legales: **ANEXO 7**

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,025

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
510105 Remuneraciones Unificadas	524,124.00	-73,652.00	450,272.00	0.00	450,272.00	450,272.00	450,272.00	0.00	0.00	0.00	100.00
510106 Salarios Unificados	134,100.00	-191.88	133,908.12	0.00	133,659.00	133,659.00	133,659.00	249.12	249.12	0.00	99.81
510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	5,932,942.00	-144,477.97	5,788,464.03	0.00	5,786,655.22	5,786,655.22	5,786,655.22	1,608.81	1,608.81	0.00	99.97
510203 Decimo Tercer Sueldo	720,792.00	-316.69	720,475.31	0.00	713,608.46	713,608.46	713,608.46	6,866.85	6,866.85	0.00	99.05
510204 Decimo Cuarto Sueldo	334,416.00	11,777.82	346,193.82	0.00	340,477.70	340,477.70	340,477.70	5,718.12	5,718.12	0.00	98.35
510409 Beneficios Sociales	43,200.00	4,824.00	48,024.00	0.00	47,800.00	47,800.00	47,800.00	224.00	224.00	0.00	99.53
510510 Servicios Personales por Contrato	104,388.00	-1,098.14	103,289.86	0.00	103,237.67	103,237.67	103,237.67	52.19	52.19	0.00	99.95
510513 Encargos	5,779.00	-1,667.66	4,111.32	0.00	972.00	972.00	972.00	3,139.32	3,139.32	0.00	23.64
510518 Servicios Personales por Contrato de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	1,953,982.00	150,101.92	2,104,083.92	0.00	2,086,536.42	2,086,536.42	2,086,536.42	17,547.50	17,547.50	0.00	99.17
510501 Aporte Patronal	798,595.00	-6,573.97	792,021.03	0.00	790,358.34	790,358.34	790,358.34	1,662.69	1,662.69	0.00	99.79
510502 Fondo de Reserva	720,792.00	-16,973.76	703,818.24	0.00	688,512.22	688,512.22	688,512.22	13,306.02	13,306.02	0.00	98.10
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	0.00	14,249.27	14,249.27	0.00	14,249.27	14,249.27	14,249.27	0.00	0.00	0.00	100.00
530101 Agua Potable	4,463.00	3,655.78	8,118.78	0.00	8,118.78	7,410.37	7,410.37	0.00	708.41	0.00	91.27
530104 Energía Eléctrica	15,969.00	13,706.20	29,675.20	0.00	29,374.20	29,363.39	29,363.39	0.00	10.81	0.00	99.96
530105 Telecomunicaciones	15,507.00	1,872.25	17,379.25	0.00	17,379.25	16,716.26	16,716.26	0.00	662.99	0.00	98.19
530202 Fletes y Maniobras	4,100.00	-100.00	4,000.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	100.00
530204 Edición Impresión Reproducción Publicaciones Suscripciones Fotocopiado Traducción Empastado Enmarcación Serigrafía Fotografía Carnetización Filmación e Imágenes Satelitales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530209 Servicios de Aseo Lavado de Vestimenta de Trabajo Fumigación Desinfección Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados reuperación y clasificación de materiales reciclables	73,272.00	34,653.30	107,925.30	0.00	107,925.30	102,570.66	84,677.46	0.00	5,354.64	17,893.20	95.04
530256 Combustibles	1,343.00	0.00	1,343.00	0.00	1,343.00	401.29	401.29	0.00	941.71	0.00	29.88
530301 Pasajes al Interior	29.00	0.00	29.00	0.00	29.00	29.00	29.00	0.00	0.00	0.00	100.00
530303 Viáticos y Subsidencias en el Interior	616.00	-184.63	431.37	0.00	431.37	431.37	431.37	0.00	0.00	0.00	100.00
530402 Edificios Locales Residencias y Cableado Estructurales (Instalación Mantenimiento y Reparación)	1,093,647.00	-889,134.27	204,512.73	0.00	204,512.73	203,924.43	183,038.85	0.00	588.30	20,885.58	99.71
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	700.00	0.00	700.00	0.00	700.00	676.00	676.00	0.00	24.00	0.00	96.57
530803 Lubricantes	270.00	0.00	270.00	0.00	270.00	160.00	160.00	0.00	110.00	0.00	59.26
530804 Materiales de Oficina	7,052.00	400.29	7,452.29	0.00	7,452.29	7,452.29	7,452.29	0.00	0.00	0.00	100.00
530805 Materiales de Aseo	9,869.00	208.51	10,077.51	0.00	10,077.51	10,077.51	10,077.51	0.00	0.00	0.00	100.00
530807 Materiales de Impresión Fotografía Reproducción y Publicaciones	0.00	3,644.27	3,644.27	0.00	3,644.27	3,643.72	3,643.72	0.00	0.55	0.00	99.98
530811 Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra Incendios y placas	6,137.00	158.66	6,295.66	0.00	6,295.66	6,295.66	6,295.66	0.00	0.00	0.00	100.00
530813 Repuestos y Accesorios	2,696.00	0.00	2,696.00	0.00	2,696.00	2,567.01	2,567.01	0.00	128.99	0.00	95.22
530819 Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
531407 Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	2,856.00	-284.84	2,571.16	0.00	2,571.16	2,571.16	2,571.16	0.00	0.00	0.00	100.00
531408 Bienes Artísticos Culturales Deportivos y Símbolos Patros	0.00	6,296.00	6,296.00	0.00	4,939.20	4,939.20	0.00	1,356.80	1,356.80	4,939.20	78.45
570102 Tasas Generales Impuestos Contribuciones Permisos Licencias y Patentes	736.00	-22.52	713.48	14.00	252.45	252.45	252.45	447.03	461.03	0.00	35.38
570201 Seguros	3,538.00	6,497.54	10,035.54	0.00	7,722.35	7,722.35	1,741.14	2,313.19	2,313.19	5,981.21	78.95
570216 Obligaciones con el IESS por Responsabilidad Patronal	0.00	22.52	22.52	0.00	22.52	22.52	22.52	0.00	0.00	0.00	100.00
580209 A Jubilados Patronales	71,527.07	-4,211.83	67,315.24	0.00	66,781.66	66,781.66	66,781.66	533.58	533.58	0.00	98.21
710706 Beneficio por Jubilación	0.00	607,822.50	607,822.50	0.00	607,822.50	607,822.50	607,822.50	0.00	0.00	0.00	100.00
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal	0.00	19,458.78	19,458.78	0.00	19,458.57	19,458.57	19,458.57	0.21	0.21	0.00	100.00
TOTAL :	12,587,138.07	-261,940.57	12,325,197.50	14.00	12,270,156.07	12,261,627.87	12,211,928.48	55,025.43	63,588.83	48,698.19	99.48

3.5 PROCESOS COMPRAS PUBLICAS. -

Enmarcados en la normativa legal todos los procesos generados por la Unidad Administrativa Financiera se lo han realizado conforme la normativa de compras públicas, todo el presupuesto especialmente en lo que se refiere al grupo de gasto 3 y

57 se ha ejecutado en base a procesos de compras públicas como: Ínfima Cuantía, Catalogo electrónico, Menor cuantía y procedimientos especiales.

3.5.1 INFIMA CUANTÍA ANEXO 8

CÓDIGO	LINK DE ADJUDICACIÓN AÑO 2025	OBJETO DE CONTRACCIÓN	ESTADO DEL PROCESO	Presupuesto (sin iva)	Fecha de Publicación
IC-DD07D03-002-2025	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NC/O/FrmNCOListadoEntidad.cpe	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA RURAL DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D03 ATAHUALPA - PORTOVELO - ZARUMA – EDUCACIÓN - 2025.	FINALIZADO	6,250.00	2025-04-01 09:00:00
IC-DD07D03-003-2025	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NC/O/FrmNCOListadoEntidad.cpe	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D3 ATAHUALPA - PORTOVELO - ZARUMA - EDUCACIÓN 2025	FINALIZADO	2,758.44	2025-06-05 12:15:00
IC-DD07D03-004-2025	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NC/O/FrmNCOListadoEntidad.cpe	COMPRA (ADQUISICIÓN) DE INSUMOS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCION ELECTRICIDAD PLOMERIA CARPINTERIA SENALIZACION VIAL	FINALIZADO	6,108.38	2025-05-07 09:00:00

	on/compras/NC O/FrmN COLista doEntidad.cpe	NAVEGACION CONTRA INCENDIOS Y PLACAS PARA LOS COLEGIOS Y UNIDADES EDUCATIVAS DEL DISTRITO EDUCATIVO 07D03 ATAHUALPA - PORTOVELO - ZARUMA - EDUCACION 2025			
IC-DD0703-005-2025	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NC O/FrmN COLista doEntidad.cpe	SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULO DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA (INCLUYE ESTIBAJE), PARA EL RETIRO Y DISTRIBUCION DE TEXTOS, UNIFORMES ESCOLARES Y DEMÁS RECURSOS EDUCATIVOS PARA EL PERIODO 2025-2026 A LOS BENEFICIARIOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 07D03 ATAHUALPA – PORTOVELO - ZARUMA – EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL, ZONA 7	FINALIZADO	4,000.00	2025-06-06 14:30:00
IC-DD0703-006-2025	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NC O/FrmN COLista doEntidad.cpe	CONTRATACIÓN PARA LAS PÓLIZAS DE SEGUROS EN EL “RAMO DE ACCIDENTES PERSONALES” CON LA FINALIDAD DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LAS Y LOS 121 ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, QUE REALIZAN SUS PRÁCTICAS ESTUDIANTILES EN LA OFERTA EDUCATIVA DE BACHILLERATO TÉCNICO,	FINALIZADO	946.80	2025-06-19 10:15:00

		INCLUYENDO LOS Y LAS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA EN LAS FIGURAS PROFESIONALES PRIORIZADAS DEL PERÍODO LECTIVO 2025-2026 DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D03-ATAHUALPA-PORTOVELO-ZARUMA-EDUCACIÓN			
IC-DD07D03-0007-2025	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCOfmNCOListadoEntidad.cpe	SERVICIO Y ADQUISICION DE BIENES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DEL VEHÍCULO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D03 ATAHUALPA PORTOVELO ZARUMA EDUCACIÓN 2025	FINALIZADO	3,666.00	2025-07-07 14:45:00
IC-MINED-EC-UDA-07D03-008-2025	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCOfmNCOListadoEntidad.cpe	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE IMPRESIÓN (TINTAS) PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D03 ATAHUALPA – PORTOVELO-ZARUMA-EDUCACIÓN	FINALIZADO	1,549.30	2025-10-17 14:30:00
IC-MINED-EC-UDA-	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCOfmNCOListadoEntidad.cpe	CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGUROS PARA LA INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO, EQUIPOS Y	FINALIZADO	5,981.21	2025-11-19 15:30:00

07D03-009-2025	ob.ec/ProcesoContratacion/compras/NC O/FrmNCOListadoEntidad.cpe	SISTEMAS INFORMÁTICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO Y VEHÍCULOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D03 ATAHUALPA PORTOVELO ZARUMA EDUCACIÓN 2025			
IC-MINED EC-UDA-07D03-010-2025	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NC O/FrmNCOListadoEntidad.cpe	CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE FIDELIDAD PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D03 ATAHUALPA PORTOVELO ZARUMA- EDUCACIÓN 2025-2026	FINALIZADO	794.34	2025-11-24 09:30:00
IC-MINED EC-UDA-07D03-011 OP-2025	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NC O/FrmNCOListadoEntidad.cpe	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D03 ATAHUALPA-PORTOVELO-ZARUMA-EDUCACIÓN PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN, ZONA 7	FINALIZADO	4,939.20	2025-11-26 16:45:00
			TOTAL...	\$36,993.6 7	

3.5.2 CATALOGO ELECTRONICO ANEXO 9

CÓDIGO	LINK DE ADJUDICACIÓN AÑO 2025	OBJETO DE CONTRACCIÓN	ESTAD O DEL PROCE SO	Presupu esto Referenc ial Total (sin iva)	Fecha de Publicación
CATE-DD07D03-001-2025	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=bP34M7XD2P2ABJRyy7JtD_R4wOSZGP6jL6hEHEoaWg8%2C&numdec=4	“ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA, PARA LA DIRECCION DISTRITAL 07D03 ATAHUALPA-PORTOVELO-ZARUMA-EDUCACIÓN-2025	FINALIZADA	7.452,25	13-03-2025
CATÁLOGO ELECTRÓNICO Nº CATE-DD07D03-002-2025	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=19WB7-mCXLDotrWDwbv5RY1LYYJHIKV3rznOs7N5aeA%2C&numdec=4	“ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 07D03 ATAHUALPA-PORTOVELO-ZARUMA-EDUCACIÓN-2025	FINALIZADA	6.705,15	08-04-2025
CATE-DD07D03-003-2025	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=Ob6-ebrnh6kkSglBfHwVoYIbc2fViXcHvJga_YB2HE%2C&numdec=4	Servicio de Limpieza para la EEB. Guillermo Maldonado Valencia, CB. Miguel Sánchez Astudillo, UE. Ciudad de Zaruma, UE. América, UE. Güizhagüiña, UE. Ciudad de Portovelo, EEB. Federico Froebel, EEB. John Dewey, UE. 13 de Mayo y UE.	FINALIZADA	13.764,000	09-05-2025

		Miguel Ángel Corral, pertenecientes a la Dirección Distrital 07D03 Atahualpa – Portovelo – Zaruma – Educación.			
CATE-DD07D03-003-2025	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=KhUDW1fSFDffuudMc9hf9M_EAxTVzwDXegAlpfY2B2c%2C&numdec=4	Servicio de Limpieza para la EEB. Guillermo Maldonado Valencia, CB. Miguel Sánchez Astudillo, UE. Ciudad de Zaruma, UE. América, UE. Güizhagüiña, UE. Ciudad de Portovelo, EEB. Federico Froebel, EEB. John Dewey, UE. 13 de Mayo y UE. Miguel Ángel Corral, pertenecientes a la Dirección Distrital 07D03 Atahualpa – Portovelo – Zaruma – Educación.	FINALIZADA	7.104,00 00	09-05-2025
CATE-DD07D03-003-2025	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=hhYAG_uB7TS5VHiOBD7AcYDOiLzs4EGM5kp9wq1ymzA%2C&numdec=4	Servicio de Limpieza para la EEB. Guillermo Maldonado Valencia, CB. Miguel Sánchez Astudillo, UE. Ciudad de Zaruma, UE.	FINALIZADA	20.068,8 000	09-05-2025

		América, y UE. Güizhagüiña del cantón Zaruma, UE. Ciudad de Portovelo, EEB. Federico Froebel, EEB. John Dewey, UE. 13 Mayo y UE. Miguel Ángel Corral del cantón Portovelo, de la Dirección Distrital 07D03 Atahualpa -Portovelo- Zaruma – Educación			
CATE- DD07D03- 003-2025	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=BW7Ye6XDnGU_CQiE6oc0ToDaft_rBPrBhQgaCtWC6GU%2C&numdec=4	Servicio de Limpieza para la EEB. Guillermo Maldonado Valencia, CB. Miguel Sánchez Astudillo, UE. Ciudad de Zaruma, UE. América, y UE. Güizhagüiña del cantón Zaruma, UE. Ciudad de Portovelo, EEB. Federico Froebel, EEB. John Dewey, UE. 13 Mayo y UE. Miguel Ángel Corral del cantón Portovelo, de la Dirección Distrital 07D03 Atahualpa -Portovelo- Zaruma – Educación. UE. GÜIZHAGÜIÑA.	FINALIZ ADA	7.104,00 00	09-05-2025

CATE-DD07D03-003-2025	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=e0Bfp3xZBg2jGRxFfJyeJZ8VllqyonPxsgGlfOdam88%2C&numdec=4	Servicio de Limpieza para la EEB. Guillermo Maldonado Valencia, CB. Miguel Sánchez Astudillo, UE. Ciudad de Zaruma, UE. América, UE. Güizhagüiña, UE. Ciudad de Portovelo, EEB. Federico Froebel, EEB. John Dewey, UE. 13 de Mayo y UE. Miguel Ángel Corral, pertenecientes a la Dirección Distrital 07D03 Atahualpa – Portovelo – Zaruma – Educación.	FINALIZADA	13.764,000	09-05-2025
CATE-DD07D03-003-2025	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=SBKsGqrvfdN205EPG49Du_GGr226pID2q5c-wCf8o1Y%2C&numdec=4	Servicio de Limpieza para la EEB. Guillermo Maldonado Valencia, CB. Miguel Sánchez Astudillo, UE. Ciudad de Zaruma, UE. América, UE. Güizhagüiña, UE. Ciudad de Portovelo, EEB. Federico Froebel, EEB. John Dewey, UE. 13 de Mayo y	FINALIZADA	7.104,000	09-05-2025

		UE. Miguel Ángel Corral, pertenecientes a la Dirección Distrital 07D03 Atahualpa – Portovelo – Zaruma – Educación			
CATE-DD07D03-003-2025	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=FEgqLmhi0_pksUT4dEBDpjkWXdhfSDnGNBVbEE5TRQ%2C&numdec=4	Servicio de Limpieza para la EEB. Guillermo Maldonado Valencia, CB. Miguel Sánchez Astudillo, UE. Ciudad de Zaruma, UE. América, UE. Güizhagüña, UE. Ciudad de Portovelo, EEB. Federico Froebel, EEB. John Dewey, UE. 13 de Mayo y UE. Miguel Ángel Corral, pertenecientes a la Dirección Distrital 07D03 Atahualpa – Portovelo – Zaruma – Educación	FINALIZADA	10.212,000	09-05-2025
CATE-DD07D03-003-2025	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=KJ-6nOMwUL9JcXuYlrB2sOBUugViWtilFY	Servicio de Limpieza para la EEB. Guillermo Maldonado Valencia, CB. Miguel Sánchez Astudillo, UE. Ciudad de	FINALIZADA	7.104,000	09-05-2025

	Dyfmwwdcl%2C&n umdec=4	Zaruma, UE. América, y UE. Güizhagüiña del cantón Zaruma, UE. Ciudad de Portovelo, EEB. Federico Froebel, EEB. John Dewey, UE. 13 Mayo y UE. Miguel Ángel Corral del cantón Portovelo, de la Dirección Distrital 07D03 Atahualpa – Portovelo - Zaruma – Educación. UE. AMÉRICA.			
CATE- DD07D03- 003-2025	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=cV02RCbaIEgSbh9z1nX7hf_ZcrEgtdXGsSt2EZQj4Yk%2C&numdec=4	Servicio de Limpieza para la EEB. Guillermo Maldonado Valencia, CB. Miguel Sánchez Astudillo, UE. Ciudad de Zaruma, UE. América, y UE. Güizhagüiña del cantón Zaruma, UE. Ciudad de Portovelo, EEB. Federico Froebel, EEB. John Dewey, UE. 13 Mayo y UE. Miguel Ángel Corral del cantón Portovelo, de la Dirección Distrital 07D03 Atahualpa -Portovelo-	FINALIZ ADA	7.104,00 00	09-05-2025

		Zaruma – Educación. EEB. FEDERICO FROEBEL			
CATE- DD07D03- 003-2025	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=L-6qnrqpbfN7g17UQc_c2GvAp2gSTqXyuLwl-k0jBX9E%2C&numdec=4	SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA CB. MIGUEL SANCHEZ ASTUDILLO, DEL CANTÓN ZARUMA, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D03 ATAHUALPA - PORTOVELO-ZARUMA – EDUCACIÓN.	FINALIZADA	15.828,6000	09-05-2025
CATE- DD07D03- 004-2025	catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=DO6QpfGOoncpg5QUGK1apJrd3TKf5_rxPX_ttDIOXAk%2C&numdec=4	“ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 07D03 ATAHUALPA-PORTOVELO-ZARUMA-EDUCACIÓN-2025”	FINALIZADA	3.372,36	19-06-2025
CATE- DD07D03- 005-2025	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=Uovd4ib8KDe9VKLKUjNZ1f1E8QFigTAlk-Ah6_zBFzl%2C&numdec=4	“ADQUISICION DE MATERIALES DE IMPRESIÓN (TINTAS, CARTUCHOS, TONER) , PARA LA DIRECCION DISTRITAL 07D03 ATAHUALPA-PORTOVELO-ZARUMA-	FINALIZADA	2.094,42	27-08-2025

		EDUCACIÓN-2025"			
			SUMAN	\$128.781,58	

3.5.3 MENOR CUANTÍA ANEXO 10

CÓDIGO	LINK DE ADJUDICACIÓN AÑO 2025	OBJETO DE CONTRACCIÓN	ESTADO DEL PROCESO	Presupuesto (sin iva)	Fecha de Publicación
MCO-DD07D03E-2025-001	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=ICo-L6kZ_RZIROldT7Y9OuE_mv9CLZI--U0YYqSsops,	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA EEB DR. MANUEL JACINTO CHIRIGOGA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D03PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN – ZONA 7 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	En Recepción	\$71,587.30	2025-05-08 12:30:00
			SUMAN	\$71,587.30	

3.5.4 PROCEDIMIENTOS ESPECIALES BARES ESCOLARES

CÓDIGO	LINK DE ADJUDICACIÓN AÑO 2025	OBJETO DE CONTRACCIÓN	ESTADO DEL PROCESO	Presupuesto (sin iva)	Fecha de Publicación
ARBI-DD07D03E-2025-00001	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=ICo-L6kZ_RZIROldT7Y9OuE_mv9CLZI--U0YYqSsops,	PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO PARA EL SERVICIO	Adjudicada	\$28.34	2025-05-19 16:30:00

	ionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=M7KTsYdWjmHvc_IJwJH8eHOyhi9LmVgpbqHGAZOp6Dk,	DE BARES ESCOLARES EN LA UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ANGEL CORRAL DE SOSTENIMIENTO FISCAL BAR TIPO II - BAR SIMPLE			
ARBI-DD07D03E-2025-00003	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=TW6flaG6iGxCOTwO7F1ZpsEfzIz0XUAoFfVBttEeFOA,	PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO PARA EL SERVICIO DE BARES ESCOLARES EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICENTE ROCAFUERTE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESOSTENIMIENTO FISCAL BAR TIPO I PUNTO DE EXPENDIO	Adjudicada	\$25.22	2025-06-20 16:00:00

3.4.5 PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

CÓDIGO	LINK DE ADJUDICACIÓN AÑO 2025	OBJETO DE CONTRACCIÓN	ESTADO DEL PROCESO	Presupuesto (sin iva)	Fecha de Publicación
PE-DD07D03E-2025-00002	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliComp	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL VEHÍCULO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D03 ATAHUALPA-	ADJUDICADA	\$1,343.00	2025-05-22 16:00:00

ra=reND_idOIOPNG ukClq4IKdT- zWu8e2vswgxuSEhT zBo,	PORTOVELO- ZARUMA- EDUCACIÓN 2025			
		SUMAN	\$1,343.00	

3.5 INGRESOS

Durante el año 2025 se suscribieron dos (2) contratos de arrendamiento de bares escolares; adicionalmente, se mantuvieron vigentes seis (14) contratos suscritos en años anteriores. Por concepto de estos contratos se recaudó un total de **USD 16.091,35**.

Es importante señalar que dichos ingresos fueron recaudados a través del Banco Central del Ecuador y posteriormente transferidos a las cuentas correspondientes del Ministerio de Economía y Finanzas, de conformidad con la normativa financiera vigente.

ANEXO 11

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2025		PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICACIONES	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
ENTIDAD : 140-7003-0000 DIRECCION DISTRITAL 07D03 ATAHUALPA PORTOVELO ZARUMA - EDUCACION								
170000	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	16,985.00	0.00	16,985.00	16,091.35	893.65	16,091.35	0.00
170200	Rentas por Arrendamientos de Bienes	16,985.00	0.00	16,985.00	16,091.35	893.65	16,091.35	0.00
170202	Edificios, Locales y Residencias	16,985.00	0.00	16,985.00	16,091.35	893.65	16,091.35	0.00
TOTALES :		140-7003-0000	16,985.00	0.00	16,985.00	16,091.35	893.65	16,091.35
GRAN TOTAL:		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

3.6 OTRAS ACTIVIDADES

En el marco de sus competencias, la Unidad Distrital Administrativa Financiera no limita su gestión únicamente a la ejecución de pagos, sino que desarrolla de manera permanente diversas actividades administrativas y financieras orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional y al apoyo oportuno a las unidades internas y a las instituciones educativas pertenecientes a la Dirección Distrital 07D03.

Durante el año 2025 se realizaron, entre otras, las siguientes actividades relevantes: emisión de certificaciones de remuneraciones y roles de pago; ejecución de procesos contables, tributarios y de seguridad social; actualización y control de inventarios institucionales en el sistema **EBYE**; y levantamiento físico de inventarios en las instituciones educativas del Distrito.

Asimismo, se atendieron oportunamente requerimientos relacionados con la provisión de materiales de oficina, aseo y construcción, así como procesos de mantenimiento de infraestructura educativa, en coordinación con la Unidad de Administración Escolar,

contribuyendo a garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades educativas.

De igual manera, se dio cumplimiento a los requerimientos de información solicitados por entidades de control y organismos del Estado, tales como el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Educación, la Coordinación Zonal de Educación y otras instituciones públicas, así como a solicitudes internas formuladas por servidores y autoridades de la Dirección Distrital, en observancia de los principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad en la gestión pública.

Durante el período 2025, el personal de la Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación Educativa participó en diversos **procesos de inducción** convocados por instancias superiores del Ministerio de Educación, orientados al fortalecimiento de competencias técnicas, administrativas y normativas para el adecuado cumplimiento de sus funciones.

En cumplimiento del principio de socialización del conocimiento, las inducciones recibidas fueron **replicadas** de manera oportuna al personal del distrito y a las instituciones educativas de la jurisdicción, mediante jornadas de capacitación, reuniones técnicas y acompañamiento directo, garantizando la correcta aplicación de los lineamientos emitidos y contribuyendo a la mejora continua de la gestión educativa.

A continuación, se detalla:

- Capacitación de los Lineamientos para completar el Expediente Estudiantil.
- Capacitación de los Lineamientos de Participación Estudiantil.
- Capacitación de Innovación Educativa.
- Capacitación de los Lineamientos para la regularización de estudiantes.
- Capacitación del Manual de Ingreso de calificaciones en Plataforma SIEE.
- Capacitación de los Lineamientos para la Evaluación final de bachillerato.
- Capacitación para la Ejecución de Compra de Seguros Estudiantiles.
- Capacitación para la Conformación de Redes de Aprendizaje.

- Capacitación para la Regulación de Costos de I.E. Particulares, Fiscomisionales y Particulares.
- Capacitación del Lineamiento de Evaluación Estudiantil.
- Capacitación de los Lineamientos para Exámenes de Ubicación.
- Capacitación de los Lineamientos para Homologación de Títulos obtenidos en el Exterior.
- Capacitación del Plan Aprender a Tiempo.
- Capacitación del Servicio de Atención Familiar a la Primera Infancia SAFPI.

a. Desarrollo de Actividades.

Las acciones ejecutadas se enfocaron en los ejes de **apoyo, seguimiento y regulación**, mediante la planificación y ejecución de procesos de acompañamiento técnico-pedagógico, monitoreo del cumplimiento de la normativa educativa vigente y atención a los requerimientos de la comunidad educativa, contribuyendo a la mejora continua de los procesos institucionales y al fortalecimiento del sistema educativo.

Las actividades desarrolladas se detallan a continuación, de acuerdo con cada eje de intervención:

1. Apoyo

Durante el año 2025, la Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación Educativa, brindó acompañamiento técnico y pedagógico a las instituciones educativas de la jurisdicción, con el propósito de fortalecer la gestión institucional y el desempeño de directivos y docentes.

Entre las principales actividades desarrolladas se destacan:

- Asistencia técnica a autoridades institucionales para la correcta aplicación de la normativa educativa vigente.
- Acompañamiento pedagógico a docentes en procesos de planificación curricular, evaluación y uso de lineamientos emitidos por el MINEDUC.

- Socialización y réplica de procesos de inducción recibidos a nivel zonal y distrital.
- Atención y orientación a requerimientos presentados por las instituciones y la comunidad educativas en general.

Estas acciones permitieron fortalecer las capacidades institucionales y garantizar una adecuada implementación de los lineamientos ministeriales.

2. Seguimiento

En el eje de seguimiento, la Unidad ASRE ejecutó procesos sistemáticos de monitoreo y verificación del cumplimiento de disposiciones técnicas, pedagógicas y administrativas en las instituciones educativas del distrito.

Las actividades desarrolladas incluyeron:

- Seguimiento al cumplimiento del calendario escolar y cronograma académico.
- Monitoreo de la ejecución de planes institucionales y procesos pedagógicos.
- Visitas técnicas a instituciones educativas, tanto planificadas como inopinadas.
- Revisión y validación de informes, registros y documentación institucional.

El seguimiento realizado permitió identificar alertas tempranas, emitir recomendaciones técnicas oportunas y contribuir a la mejora continua de la gestión educativa.

3. Regulación

En el ámbito de regulación, la Unidad ASRE garantizó la aplicación y observancia de la normativa educativa vigente, en coordinación con las instancias distritales correspondientes.

Entre las acciones efectuadas constan:

- Aplicación de disposiciones legales y normativas emitidas por el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura (MINEDUC).
- Elaboración de informes técnicos en atención a casos administrativos y requerimientos institucionales.
- Seguimiento a procesos regulados por la normativa educativa.
- Coordinación interinstitucional para la resolución de casos y el cumplimiento de procedimientos establecidos.

Estas acciones contribuyeron a fortalecer la transparencia, legalidad y correcta gestión del sistema educativo en la jurisdicción.

TABLA 1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA.

N.º	Proceso	Indicador	Resultado
1	Oficios enviados	Número de oficios emitidos	462
2	Resoluciones elaboradas	Número de resoluciones elaboradas	318
3	Informes técnicos	Número de informes técnicos emitidos	93
4	Registro de títulos de Bachiller	Títulos registrados en el sistema	277
5	Atención a usuarios externos	Trámites atendidos	255

TABLA 2. TITULACIÓN Y GRADUACIÓN.

N.º	Nivel / Modalidad	Indicador	Resultado
1	Bachillerato	Estudiantes titulados como Bachilleres	687
2	Educación Inicial	Niños graduados	544
3	Bachillerato	Expedientes revisados (3.º Bach.)	687
5	Modalidad PCEI	Estudiantes graduados	30

TABLA 3. PROGRAMAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS.

N.º	Programa / Servicio	Indicador	Resultado
1	Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia (SAFPI)	Niños atendidos	23
2	Plan Aprender a Tiempo	Niños atendidos	261
3	Plan Aprender a Tiempo	Instituciones educativas atendidas	5

N.º	Programa / Servicio	Indicador	Resultado
4	Programa de Participación Estudiantil	Estudiantes que culminaron el programa	687
5	Brigadas por la Nueva Infancia	Asistencias realizadas	5
6	FCT	Estudiantes con seguro adquirido	186

Adicionalmente, en el marco de la Estrategia de Tutorías Remotas, en la Unidad Educativa 13 de Mayo se brinda atención a 16 estudiantes mediante tutorías virtuales, con el apoyo de estudiantes universitarios.

TABLA 4. MODALIDADES EDUCATIVAS ESPECIALIZADAS.

N.º	Modalidad	Indicador	Resultado
1	Centros de Privación de Libertad (CPL)	Estudiantes atendidos	16
2	PCEI	Estudiantes atendidos	74

1. CONCLUSIONES.

1. La gestión desarrollada por la Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación Educativa del Distrito 07D03APZ durante el año 2025 permitió fortalecer los procesos administrativos, pedagógicos y normativos en las instituciones educativas de la jurisdicción, garantizando el cumplimiento de la normativa emitida por el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura.
2. El acompañamiento permanente a las instituciones educativas, así como el seguimiento y la regulación de los procesos académicos y administrativos, contribuyeron a la correcta ejecución de programas y servicios educativos prioritarios, beneficiando a estudiantes, docentes y directivos.

3. La articulación interinstitucional, especialmente con entidades como el Ministerio de Salud Pública, permitió ejecutar acciones conjuntas orientadas al bienestar integral de niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo la corresponsabilidad institucional.
4. Los resultados cuantitativos alcanzados evidencian una gestión eficiente y comprometida, reflejada en la atención de trámites, revisión de expedientes, ejecución de programas educativos y acompañamiento a procesos de titulación.

1. ANEXOS.

Las Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión (UDAI) son equipos de profesionales especializados que brindan apoyo integral a los docentes de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a una discapacidad. Entre sus funciones destacan la realización de evaluaciones psicopedagógicas, la orientación pedagógica, la implementación de políticas y prácticas inclusivas; así como el seguimiento y monitoreo de las estrategias aplicadas en el aula. Asimismo, promueven la sensibilización de la comunidad educativa en el marco de la implementación del Programa Individual de Apoyo a la Educación (PIAE), con el 13 objetivo de garantizar una educación inclusiva y accesible para todos los estudiantes.

Docente de Apoyo a la Inclusión

Profesionales que brindan acompañamiento pedagógico a la comunidad educativa, con énfasis en los estudiantes con necesidades educativas específicas no asociadas a la discapacidad” (MINEDUC-MINEDUC-2023 00084-A, 2023, Artículo 30). Ejecutarán sus actividades en torno a los siguientes ejes: identificación, detección de habilidades, fortalecimiento, asesoramiento y acompañamiento en el desarrollo de metodologías y estrategias diversificadas y específicas

Fortalecer el proceso de atención integral a los estudiantes mediante la realización de entrevistas a padres de familia, la aplicación de evaluaciones psicopedagógicas a los estudiantes y la capacitación permanente al personal docente, con el fin de identificar necesidades educativas, orientar acciones de intervención y mejorar el desempeño

académico, con el fin de garantizar el desarrollo pleno del potencial de todos los estudiantes.

4. DESARROLLO O ANÁLISIS

En el periodo de enero a diciembre del 2025 se trabajó de manera presencial y se ha realizado todos los procesos en su tiempo establecido.

A continuación, detallo las actividades realizadas por los Analistas de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión correspondiente a los meses desde enero a diciembre de 2025.

ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	LOGROS	AVANCES	PROPUESTA DE MEJORA
Realizar evaluaciones psicopedagógicas a estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a la discapacidad.	528 estudiantes fueron evaluados	El 100% de estudiantes fueron evaluados, no se cumplió en su periodo de vacaciones de los Analistas	Entrega de la evaluación psicopedagógica a Directivos, docentes de la institución para realizar las debidas adaptaciones curriculares.	Reagendar a los estudiantes que no fueron evaluados con la ayuda del docente tutor, DECE y la Autoridad de la institución educativa para contactar al estudiante. Cubrir la totalidad de la población derivada para evaluación psicopedagógica
Seguimiento a las actividades realizadas del Programa Aulas Hospitalarias y	No contamos	No contamos	No contamos	No contamos

Domiciliarias				
Realizar el Seguimiento a los estudiantes de las Instituciones Especializadas	Un total de 662 estudiantes se les realiza el seguimiento de Educación Especializada	100 % de la población estudiantil fue abordados	Se evitó la deserción escolar, mediante visitas domiciliarias. Se realizaron evaluaciones psicopedagógicas en los estudiantes	Mejorar los canales de comunicación con las Instituciones Educativas, representantes y estudiantes.
Seguimiento a Estudiantes con necesidades educativas específicas a la discapacidad en 50 instituciones educativas Ordinaria tanto de Educación Básica como Bachillerato	50 estudiantes con necesidades educativas asociadas a la Discapacidad	100% de los estudiantes atendidos asociados a una discapacidad	Garantizar el proceso de enseñanza aprendizaje mediante aplicación de adaptaciones curriculares y seguimiento	Revisión de las planificaciones con las debidas adaptaciones curriculares debido a la necesidad del estudiante.
Seguimiento a estudiantes con necesidades educativas no asociadas a la discapacidad en Instituciones Ordinarias	528 estudiantes no asociadas a la Discapacidad	100% de la población de los estudiantes con necesidades educativas no asociadas a una discapacidad son abordados, mientras que el porcentaje	Garantizar el proceso de Enseñanza aprendizaje mediante la adaptación curricular y seguimiento	Realizar el abordaje a toda la población identificada con necesidades educativas no asociadas a la discapacidad.

		restante no contaban con acceso a un medio		
Estudiantes con discapacidad para el Proceso de Titulación Ser Bachiller	12 estudiantes con Discapacidad realizaron el proceso Bachiller	100% de Estudiantes con Discapacidad culminaron el Proceso Ser Bachiller	Conseguir que los estudiantes con Discapacidad obtengan su Título de Bachiller	Que las autoridades Institucionales cumplan con los procesos en los tiempos establecidos.

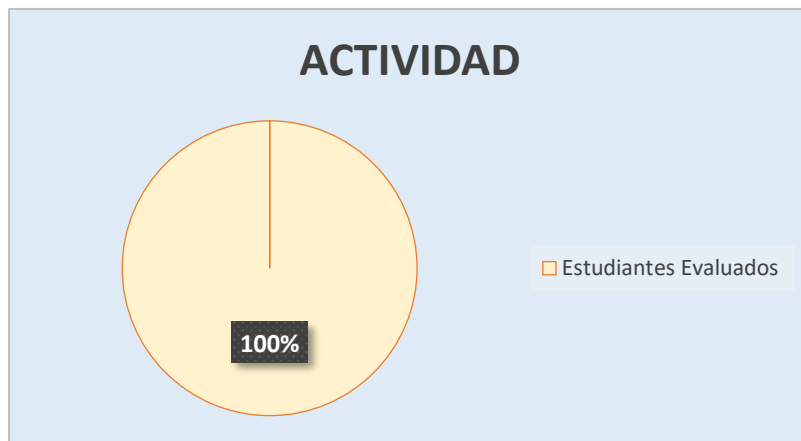
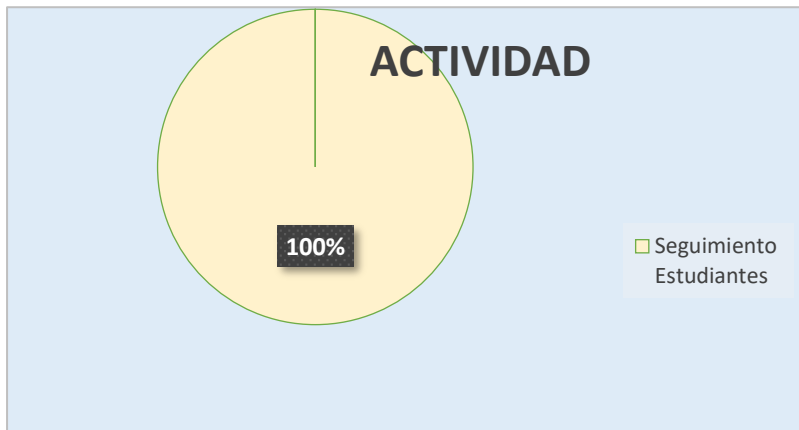
METAS PARA EL 2026

Apoyar al docente mediante la implementación de estrategias y propuestas pedagógicas inclusivas en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas específicas, asociadas o no a la discapacidad, favoreciendo su participación, permanencia y progreso académico, tanto dentro como fuera del aula, en coordinación con la comunidad educativa.

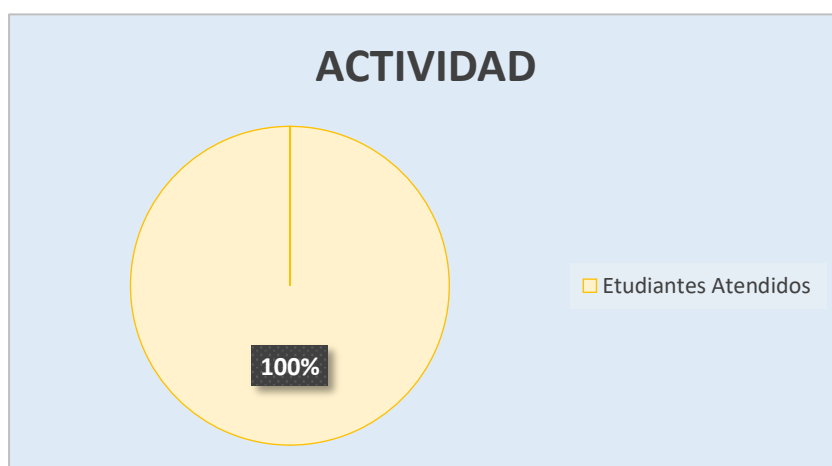
Realizar el seguimiento a las instituciones educativas respecto a los estudiantes con necesidades educativas específicas, asociadas o no a la discapacidad, con el fin de garantizar la correcta implementación de las adaptaciones curriculares. Asimismo, brindar capacitaciones y acompañamiento al personal directivo y docente en temas de inclusión educativa, fortaleciendo prácticas pedagógicas inclusivas y el respeto a la diversidad.

CUADROS ESTADISTICOS

Realizar evaluaciones psicopedagógicas a estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a la discapacidad.



Seguimiento a las actividades Realizadas del Programa Aulas Hospitalarias y domiciliarias

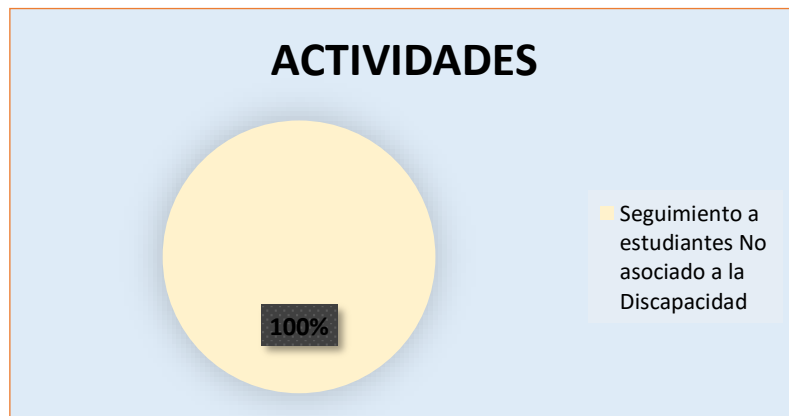


Realizar el Seguimiento a los estudiantes de las Instituciones Especializadas

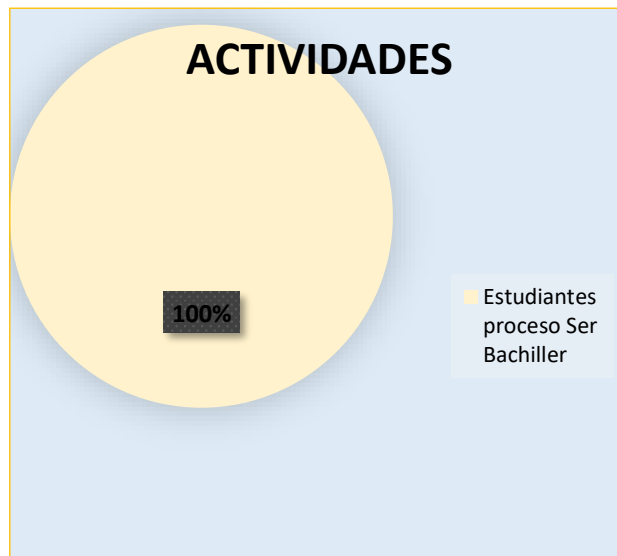
64 estudiantes con necesidades educativas asociadas a la Discapacidad



Seguimiento a estudiantes con necesidades educativas no asociadas a la discapacidad
Instituciones Ordinarias



Estudiantes con discapacidad para el Proceso de Titulación Ser Bachiller



La Dirección Distrital 07D03 Atahualpa Portovelo Zaruma – Educación, durante el año lectivo 2025-2026 inicio el periodo escolar con una población estudiantil de 10180 estudiantes; y fortaleciéndose con 2 contratos para Profesionales DECE para la brindar atención respectiva, contando con 8 profesionales en esa fecha.

Es preciso mencionar que a lo largo del periodo lectivo el MINEDEC fortalecía al Departamento de Consejería Estudiantil a nivel nacional, y en base a la gestión realizada desde Dirección Distrital se logró obtener 9 contratos con los cuales sumaron 17 Profesionales en total para ampliar la cobertura de atención y mitigar riesgos psicosociales y promover bienestar integral en nuestra jurisdicción distrital, quedando la atención de la siguiente manera:

TABLA 1. Distribución de la población estudiantil

# profesional DECE	Régimen Laboral	# IE	Función que cumple	Población estudiantil actual
1	LOEI	41	DECE Distrital, asesora a directivos y docentes de las 41 IE, y atiende casos prioritarios.	1750

16	LOEI	26	DECE Institucional, atención en Institución Educativa núcleo y enlazadas.	8430
17	LOEI	67	-----	10180

El departamento de consejería estudiantil con la finalidad de fortalecer el accionar de todos los miembros de la comunidad educativa y el bienestar estudiantil, ejecuta sus actividades en el marco de:

- La protección y garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Promoción de la convivencia armónica y resolución pacífica de conflictos.
- Prevención de todo tipo de violencia y riesgos psicosociales (embarazo adolescente, uso/consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, intentos autolíticos, entre otros).

El Departamento de Consejería Estudiantil llevó a cabo las siguientes actividades en base a cada eje de acción, obteniendo un importante alcance:

EJE DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS
EJE DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	Talleres, conversatorios, charlas sobre rutas y protocolos de violencia detectados o cometidos en el sistema educativo nacional (3° Edición)	64 Instituciones Educativas fiscales que corresponde al 99 % de la población estudiantil.
	Talleres, conversatorios, charlas sobre rutas y protocolos de embarazo y de uso/consumo/ expendio de alcohol, tabaco y otras drogas.	26 IE que corresponde al 100% Instituciones con Básica Superior y bachillerato.
	Gestión Intersectorial (eventos ejecutados en conjunto con otros organismos garantes de derechos de niños, niñas y adolescentes, para promover bienestar y minimizar los riesgos psicosociales).	40 actividades, donde participaron aproximadamente 2600 personas.
	Semana de la sensibilización sobre Prevención de la violencia sexual en las aulas que se conmemora el 14 de agosto de cada año	64 Instituciones Educativas que corresponde al 99% de la población estudiantil.
	Día mundial de prevención contra el suicidio que se conmemora el 10 de septiembre de cada año donde también se participó en brigada de sensibilización intersectorial.	67 Instituciones Educativas fiscales que corresponde al 100% de la población estudiantil

	Evento intersectorial por los 16 días de activismo de la prevención de la violencia contra la mujer y derechos humanos (Actividades realizadas desde el 25 de noviembre hasta el 10 de diciembre)	Actividades en 65 Instituciones educativas de la Dirección Distrital que corresponde al 99% de la población estudiantil.
EJE DE CONSEJERÍA Y ATENCIÓN PSICOSOCIAL	Procesos de atención, contención emocional, derivación intersectorial, orientación e intervención con familias y demás miembros de la comunidad educativa.	4500 miembros de la comunidad educativa beneficiados.
EJE DE INCLUSIÓN SOCIOEDUCATIVA	Casos atendidos de posibles riesgos psicosociales, para garantizar la continuidad educativa y el bienestar de estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad.	580 usuarios beneficiados.

RUTAS Y PROTOCOLOS

Así mismo, dentro de las acciones el Departamento de Consejería Estudiantil tuvo una activa participación dentro del proceso de capacitación y socialización de las **Rutas y protocolos de violencia detectadas y/o cometidas en el sistema educativo a personas externas** al ministerio de educación, en conformidad al acuerdo MINEDUC-MINEDUC-2023-073-A, el cual tiene por objeto expedir el procedimiento para el ingreso de personas externas a las instituciones educativas, con el fin de resguardar y proteger la seguridad e integridad de los estudiantes dentro de las instituciones educativas fiscales, municipales, fisco-misionales y particulares dentro de la jornada escolar, incluyendo el levantamiento de las CARTAS DE COMPROMISO DE PROTECCIÓN Y NO VULNERACIÓN DE DERECHOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. Por lo que durante el periodo lectivo 2025-2026 se efectuaron alrededor de 65 procesos de capacitación y alrededor de **850 actas firmadas**.

Para la implementación de la estrategia ENEIS se aplica los siguientes recursos institucionales como material metodológico:

Nombre	Población Objetivo	Descripción
Oportunidades Curriculares de Educación Integral en Sexualidad, segunda edición (MINEDUC, UNESCO, UNFPA, 2021)	Estudiantes	Son un recurso que consiste en dos (2) cuadernillos, divididos por niveles educativos, con actividades propuestas para uso de docentes en el aula. Estas actividades articulan los objetivos de aprendizaje y temas de Educación Integral en Sexualidad, con los objetivos de

		aprendizaje y temas de las clases de las asignaturas de tronco común.
Guía metodológica de Prevención del Embarazo Adolescente, segunda edición (MINEDUC & VVOB, 2022)	Estudiantes y familias	<p>Es un instrumento lúdico pedagógico que contiene propuestas de actividades para el personal docente y DECE, para la prevención del embarazo en niñas y adolescentes.</p> <p>Se compone de una primera parte, con definiciones, causas y consecuencias; la segunda parte con recomendaciones y propuestas metodológicas por nivel; y la tercera parte que contiene estrategias complementarias basadas en los ejes “Construcción de proyecto de vida”, “Me informo y actúo” y “Hablemos en casa también”.</p>
Recorrido de la Prevención de la Violencia Sexual y Violencia Basada en Género (MINEDUC, 2016)	Estudiantes a partir de los 12 años	<p>Es una metodología interactiva entre pares que utiliza el juego vivencial para abordar temáticas como: roles de género, mitos sobre la violencia sexual, consentimiento, derechos sexuales y reproductivos, ruta de actuación frente a situaciones de violencia, entre otros.</p> <p>Tiene como objetivo fortalecer las acciones de información, educación y comunicación que se ejecutan para la prevención y atención de violencia basada en género y violencia sexual, teniendo como líderes a estudiantes.</p>

ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL – OVP

En Lo concerniente al programa de Orientación Vocacional y Profesional OVP, su objetivo principal es acompañar a estudiantes del sistema educativo en la construcción de sus proyectos de vida, mediante el desarrollo de habilidades de enfocado a los 3 ejes de OVP, los cuales son: autoconocimiento, información y toma de decisiones, que se implementa a través de actividades de acompañamiento educativo, pedagógico, psicológico, social y de asesoramiento individual o grupal, dirigido a las y los estudiantes en sus distintos niveles académicos.

Los Profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) son los responsables del asesoramiento a docentes tutores y autoridades educativas en el

proceso de implementación de Orientación Vocacional y Profesional, garantizando que sea transversal y sistemático durante toda la vida escolar (desde el nivel inicial hasta el bachillerato), es así que a inicio de año lectivo 2025-2026, se brindó un inducción y asesoramiento, en modalidad virtual, a todas las instituciones educativas con mayor énfasis a instituciones educativas que cuentan con el nivel de básica superior.

PREVENCIÓN DE DISCRIMINACION Y XENOFOBIA

En el mes de mayo hasta octubre se llevo a cabo el proyecto propuesto por el MINEDEC sobre la Prevención de Discriminación y Xenofobia, donde se implementaron acciones para combatir la discriminación y xenofobia en las aulas, enfocándose en la protección de estudiantes en movilidad humana y grupos prioritarios.

Se promovió entornos inclusivos mediante la Caja de Herramientas “Juntos por un mundo posible” y protocolos para prevenir el acoso escolar, en diez instituciones educativas fiscales teniendo un alcance significativo en las mismas:

IE PRIORIZADAS PARA PROCESO PREVENCIÓN DE DISCRIMINACION Y XENOFOBIA	
1	UE ANGEL TINOCO RUIZ
2	UE AYAPAMBA
3	UE 13 DE MAYO
4	UE FEDERICO FROEBEL
5	UE CIUDAD DE PORTOVELO
6	UE 26 DE NOVIEMBRE
7	UE GUILLERMO MALDONADO VALENCIA
8	UE HUERTAS
9	UE SULTANA DEL ORO
10	UE CIUDAD DE ZARUMA
BENEFICIARIOS DIRECTOS: TOTAL 5890 ESTUDIANTES	

4. CONCLUSIONES

- El trabajo en equipo ha fortalecido el accionar del Departamento de Consejería Estudiantil, por lo tanto, es primordial continuar trabajando en conjunto y con la participación de docentes, estudiantes, padres de familia e instituciones que actúan como aliados estratégicos del MINEDUC, y de esta manera continuar brindando primordial atención y acompañamiento a la comunidad educativa en las diferentes situaciones en referencia a los protocolos establecidos dentro del modelo de gestión.

- El trabajo de los profesionales DECE durante el periodo lectivo 2024 - 2025 se ha enmarcado en la prevención e intervención de riesgos psicosociales que afectan a la comunidad educativa de los cantones Atahualpa – Portovelo – Zaruma.

La Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicación realiza la elaboración de informes de necesidad, TDRS, informes de administración de contrato y actas requeridas para los procesos de contratación. Además, coordina internamente con las áreas correspondientes para garantizar la adquisición oportuna de bienes y servicios tecnológicos, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y la adecuada provisión de recursos tecnológicos para el Distrito.

UNIDAD REQUIRENTE:**Ínfima cuantía:**

- ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D3 ATAHUALPA - PORTOVELO - ZARUMA - EDUCACIÓN 2025.
- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA RURAL DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D03 ATAHUALPA - PORTOVELO - ZARUMA – EDUCACIÓN 2025.
- ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE IMPRESIÓN (TINTAS) PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D03 ATAHUALPA - PORTOVELO - ZARUMA - EDUCACIÓN 2025.

Catálogo Electrónico:

- ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE IMPRESIÓN (TINTAS, CARTUCHOS, TONER) PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D03 ATAHUALPA - PORTOVELO - ZARUMA - EDUCACIÓN 2025.

ADMINISTRADORES Y COMISIONES:

- ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D3 ATAHUALPA - PORTOVELO - ZARUMA - EDUCACIÓN 2025.
- COMISION DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO PARA EL SERVICIO DE BARES ESCOLARES EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICENTE ROCAFUERTE

RECEPCIÓN DE PROFORMAS:

➤ SERVICIO Y ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DEL VEHÍCULO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D03 ATAHUALPA - PORTOVELO - ZARUMA EDUCACIÓN 2025.

1. En el Sistema de Gestión Documental Quipux, correspondiente a los funcionarios del Distrito 3, se realizaron diversas gestiones relacionadas con la configuración y administración de cuentas de usuario. Las actividades incluyeron:

Solicitud de reseteo de correo institucional de la cuenta Outlook (dominio@educacion.gob.ec) a la Coordinación Zonal: 289 casos.

Correcciones en cuentas de usuario: 41 casos.

Atención de errores de buzón: 14 casos.

Actualización de autenticación: 23 casos.

Creación y reactivación de cuentas, solicitadas por la Unidad de Talento Humano y verificadas por la unidad correspondiente: 44 casos.

Respaldo de cuentas por procesos de jubilación o renuncia: 33 casos.

Solicitud de reseteo de correo institucional de la cuenta de Google Work Space (@docentes.educacion.edu.ec) a la Coordinación Zonal: 34 casos

2. Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos de las instituciones educativas de la Dirección Distrital: total de mantenimientos 42.

3. Soportes Técnicos realizados: Se ejecutaron 820 intervenciones técnicas, que incluyeron:

Instalación y configuración de impresoras en red.

Configuración de conexiones para videoconferencias.

Instalación y actualización de antivirus institucional.

Instalación del paquete Office 365 y otras aplicaciones requeridas.

Configuración de formatos oficiales, plantillas y firmas digitales del Ministerio.

Atención y solución de diversas necesidades informáticas del personal administrativo.

Además, se brindó soporte directo a 715 docentes y directivos de las instituciones educativas del Distrito.

4. Enlaces de internet y configuración e instalación de redes:

Se gestionó la instalación de un nuevo enlace de internet en la Unidad Educativa Ciudad de Portovelo. Adicionalmente, se llevó a cabo la estructuración y configuración de redes LAN en dos espacios estratégicos:

La Dirección Distrital.

El laboratorio del bloque del colegio de la Unidad Educativa Ángel Tinco Ruiz.

Asimismo, se reportaron 10 incidencias de conectividad a la CNT que paga Planta Central.

Se reportó 7 incidencias relacionadas con fallas en el servicio de internet, y líneas institucionales, solicitando las respectivas reparaciones y ajustes técnicos en las instituciones afectadas, que paga la Dirección Distrital.

5. Levantamiento de activos tecnológicos de las IE de la Dirección Distrital.
6. Informes del estado de 3 kits tecnológicos que son devueltos por proceso de jubilación.
7. Atención y asesoramiento al usuario en las plataformas y procesos que maneja el Ministerio de Educación: Quipux, Correos Institucionales, Educar Ecuador, Teletrabajo, Colmena, Microsoft Teams, entre otras.
8. Informe mensual de actividades de la Unidad de Tics, para la Coordinación Zonal: Total 12.
9. Envío de matrices e información que solicita la Coordinación Zonal.
10. Participación en reuniones semanales con Planta Central y Zona sobre conectividad, asistencia a capacitación de actividades de la unidad de TICs en la Coordinación Zonal 7.
11. Revisión y protocolo de trámites pendientes en el Sistema de Gestión documental Quipux, 12 matrices.
12. Asistencia técnica en el evento de Rendición de Cuentas de la Dirección Distrital 2024.
13. Revisión y asistencia técnica en los Laboratorios de las siguientes unidades: Ángel Tinoco Ruiz - pruebas PISA, 13 de Mayo - pruebas Bachillerato General.
14. Revisión técnica e informe de 8 Equipos portátiles del Proyecto Brecha, Componente 2, Fase 2, que fueron entregados a la IE UNI y BI docentes.
15. Migraciones VSAT de 2 Mbps a 5/10 Mbps de las siguientes Unidades Educativas: América, 29 de Noviembre y Sergio Bravo Paz.

1. GESTIÓN DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR – AÑO 2025

1.1. APOYO ADMINISTRATIVO A OPERACIONES Y LOGÍSTICA DE RECURSOS EDUCATIVOS

En el marco de sus competencias, la Unidad de Administración Escolar brindó apoyo técnico, administrativo y contractual a los procesos de Operaciones y Logística ejecutados por la Dirección Distrital 07D03 durante el ejercicio fiscal 2025, garantizando la correcta gestión documental, contractual y de seguimiento de los recursos educativos distribuidos.

Las principales acciones respaldadas durante el año 2025 fueron las siguientes:

Alimentación Escolar

- Total de entregas realizadas: 9 entregas durante el año 2025.
- Beneficiarios: 70.507 estudiantes.
- Raciones alimenticias entregadas: 1.330.399 raciones.

Textos Escolares

- Instituciones educativas beneficiarias: 65.
- Estudiantes beneficiarios: aproximadamente 9.899.
- Entregas efectuadas: 2 entregas correspondientes a dos fases.

Uniformes Escolares

- Estudiantes beneficiarios: 3.989.
- Instituciones educativas beneficiadas: 62.

Procesos Logísticos Complementarios

- Ejecución de 1 proceso de fletes y maniobras para la entrega de recursos educativos.
- Adjudicación de 2 procesos de bares escolares.

La intervención de la Unidad de Administración Escolar se orientó al soporte administrativo, control contractual y coordinación interinstitucional, contribuyendo a la ejecución oportuna y ordenada de los procesos logísticos del Distrito.

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Unidad de Administración Escolar ejecutó procesos orientados al mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física de las instituciones educativas del Distrito 07D03, con el objetivo de garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo del proceso educativo.

Mantenimiento de Infraestructura Educativa

Se ejecutó el proceso denominado:

“Mantenimiento de la Infraestructura Física de la EEB Dr. Manuel Jacinto Chiriboga de la Dirección Distrital 07D03”, adjudicado mediante proceso de **Menor Cuantía Obra N° MCO-DD07D03E-2025-001**.

- Monto adjudicado: **USD 71.587,30**.
- Modalidad: Menor Cuantía Obra.
- El proceso contó con certificación PAC, certificación POA, certificación presupuestaria, autorización de inicio de proceso, designación de administrador y fiscalizador, así como acta de entrega-recepción definitiva, en cumplimiento de la normativa legal vigente.

Este proceso permitió mejorar las condiciones físicas de la institución educativa beneficiaria, contribuyendo a un entorno seguro y adecuado para estudiantes y personal docente. Beneficiando a un total de 38 estudiantes.

1.2. ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS

Con el fin de atender necesidades emergentes y fortalecer la capacidad operativa de las instituciones educativas del Distrito, durante el año 2025 la Unidad de Administración Escolar gestionó el proceso para la adquisición de insumos, materiales y suministros destinados a trabajos de construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, navegación contra incendios y placas institucionales.

- Monto ejecutado: USD 6.121,88.

La dotación de estos materiales permitió atender requerimientos prioritarios de mantenimiento preventivo y correctivo en varias instituciones educativas del Distrito. Beneficiando a un total de 2428 estudiantes.

1.3. SERVICIOS DE LIMPIEZA INSTITUCIONAL

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Unidad de Administración Escolar gestionó y dio seguimiento al proceso de **Servicio de Limpieza para Instituciones Educativas** del Distrito 07D03, orientado a garantizar condiciones adecuadas de higiene, salubridad y bienestar en los espacios educativos.

- Monto certificado y ejecutado: **USD 107.092,80.**
- Cobertura: instituciones educativas de los cantones Zaruma y Portovelo, conforme a certificación presupuestaria y autorización de inicio de proceso.

El servicio incluyó actividades de aseo, desinfección, manejo de desechos y limpieza de instalaciones, contribuyendo a la prevención de riesgos sanitarios y al adecuado funcionamiento de las instituciones educativas.

1.4. GESTIÓN CONTRACTUAL, ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN

La Unidad de Administración Escolar cumplió un rol fundamental en la administración y fiscalización de contratos de obra y servicios durante el año 2025, ejecutando las siguientes acciones:

- Administración de contratos conforme a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- Designación y ejercicio de funciones de fiscalización técnica de obras.
- Elaboración de informes técnicos y administrativos.
- Suscripción de actas de entrega-recepción parciales y definitivas.
- Coordinación con unidades administrativas, financieras y jurídicas para el correcto desarrollo de los procesos contractuales.

Estas acciones garantizaron la correcta ejecución contractual, el uso eficiente de los recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

2. RESULTADOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN

En el marco de la gestión desarrollada por la Unidad de Administración Escolar durante el ejercicio fiscal 2025, se obtuvieron los siguientes resultados relevantes:

- Ejecución de procesos de mantenimiento de infraestructura educativa con apego a la normativa vigente.
- Atención de necesidades emergentes mediante la adquisición de insumos y materiales.
- Garantía de condiciones adecuadas de higiene y salubridad en instituciones educativas del Distrito.
- Fortalecimiento de los mecanismos de control, seguimiento y fiscalización contractual.

Adicionalmente, es importante dejar constancia que durante el año 2025 se gestionó y efectuó el pago correspondiente a un proceso de arrastre de años anteriores, conforme al siguiente detalle:

Proceso de Arrastre – Ejercicio Fiscal Anterior

- **Proceso:** Mantenimiento Integral de la Infraestructura Física de la Unidad Educativa Ángel Tinoco Ruiz de la Dirección Distrital 07D03 Atahualpa – Portovelo – Zaruma – Educación, perteneciente a la Coordinación Zonal de Educación – Zona 7 del Ministerio de Educación.
- **Modalidad:** Menor Cuantía Obra.
- **Código del proceso:** N.º MCO-07D03-009-2023.
- **Instituciones educativas beneficiarias:** 1.
- **Estudiantes beneficiarios:** 545.
- **Monto sin IVA:** USD 198.375,35.
- **Observación:** Proceso correspondiente a **arrastre de ejercicio fiscal anterior**, cuyo pago fue gestionado y efectuado durante el año 2025.

La atención de este proceso permitió regularizar compromisos contractuales heredados, asegurando la continuidad administrativa y el cumplimiento de las obligaciones institucionales.

Desafíos para la gestión 2026

1. Fortalecer el acompañamiento técnico y pedagógico a las instituciones educativas de la jurisdicción, incrementando la cobertura de visitas técnicas y procesos de asistencia especializada.

2. Consolidar la articulación interinstitucional con entidades públicas y privadas para la ejecución de acciones orientadas a la protección integral y el bienestar de la comunidad educativa.
3. Realizar el seguimiento a las instituciones educativas respecto a los estudiantes con necesidades educativas específicas, asociadas o no a la discapacidad, con el fin de garantizar la correcta implementación de las adaptaciones curriculares. Asimismo, brindar capacitaciones y acompañamiento al personal directivo y docente en temas de inclusión educativa, fortaleciendo prácticas pedagógicas inclusivas y el respeto a la diversidad.

RECOMENDACIONES

- Que las autoridades de la Dirección Distrital 07D03 Atahualpa- Portovelo-Zaruma Educación, continúen articulando el trabajo de manera intersectorial para fortalecer el accionar del DECE.
- Que el Ministerio de Educación incremente el número de profesionales de los Departamentos de Consejería estudiantil para garantizar la atención acorde lo estipulado en la LOEI y su reglamento.
- Continuar promoviendo la cultura de prevención en la comunidad educativa para garantizar el bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Continuar gestionando el fortalecimiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil con la finalidad de incrementar la cobertura de atención y prevención de los riesgos psicosociales.
- Continuar fortaleciendo las habilidades y competencias de niños, niñas y adolescentes mediante los programas de proyecto de vida que promueve el ministerio de educación en todos los subniveles.

7. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

La información adjunta en el presente informe de rendición de cuentas, se incluyen anexos fotográficos que evidencian de manera visual las actividades, avances y resultados alcanzado.

Estas imágenes muestran de forma clara y unánime el cumplimiento de las acciones planificadas, así como el uso adecuado de los recursos asignados.

DEPARTAMENTO UDAI ASESORAMIENTO ORIENTACIÓN AL PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE



ENTREVISA A PADRES DE FAMILIA APLICACIÓN DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA A ESTUDIANTES



SEGUIMIENTOS A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIFICAS ASOCIDAS O NO A LA DISCAPACIDAD



DOCENTE DE APOYO A LA INCLUSIÓN (DAI)



UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA DON BOSCO



TRABAJO EN EQUIPO DECE UDAI



**APOYO SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN. -
Capacitación de los Lineamientos.**



PLAN APRENDER A TIEMPO.



SEGUROS ESTUDIANTILES PARA PASANTIAS DEL BACHILLERATO TECNICO.



Servicio de Atención Familiar a la Primera Infancia SAFPI



PARTICIPACIÓN EN BRIGADAS.



ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE



VISITA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.



REVISIÓN DE EXPEDIENTES ESTUDIANTILES.



ATENCIÓN A USUARIOS EXTERNOS.



BACHILLERES.



TALENTO HUMANO. - EVIDENCIAS CLIMA LABORAL:



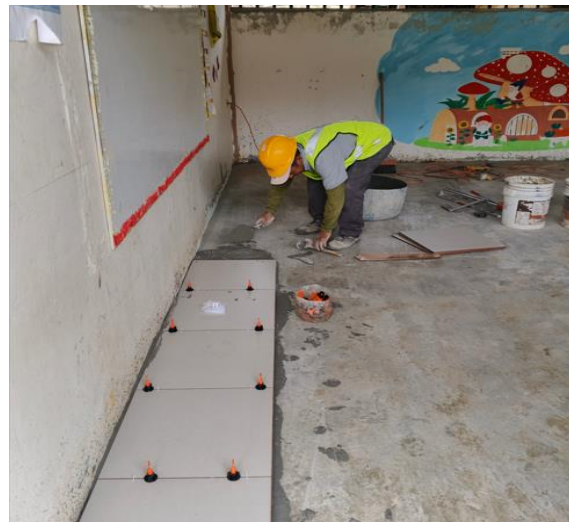


EVIDENCIAS LABORES UNIDAD PLANIFICACIÓN. -





3. GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.



DECE

Socialización de Protocolo de Violencia:



Socialización de Protocolo de embarazo y de uso/consumo/ expendio de alcohol, tabaco y otras drogas:

Gestión Intersectorial:

Protocolo de actuación frente situaciones de embarazo, maternidad y paternidad.





Prevención de la violencia sexual en las aulas



Prevención contra el suicidio



16 días de activismo de la prevención de la violencia contra la mujer y derechos humanos (Actividades realizadas desde el 25 de noviembre hasta el 10 de diciembre)



Atención, contención, derivación, orientación e intervención con familias y miembros de la comunidad educativa.



Eje de Inclusión Socio educativa: articulación de trabajo con Unidad UDAI



Educando en Familia:



Implementación De La Estrategia Nacional De Educación Integral En La Sexualidad



Casa Abierta del Plan ENEIS (prevención de embarazo) MSP/MINIEDUC en el salón de actos de la U.E. 13 de Mayo



Prevención De Discriminación Y Xenofobia



Actividades de Promoción y Prevención de Profesionales DECE en Instituciones Educativas



ELABORADO POR:		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Alba A. Macas Lima	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN	
APROBADO POR		
Nombre	Cargo	Firma
Mgs. Jhudy Apolo Ordoñez	DIRECTORA DISTRITAL	

